

DE ACTUALIDAD

Análisis del Estatuto

Dijimos en el artículo anterior, que podíamos considerar dividido al Estatuto en tres partes, en la primera de las cuales se propone, cómo o en qué forma habrá de quedar constituido el País Vasco, y añadimos que en artículos sucesivos haríamos un análisis más detallado de cada una de ellas. Vamos pues, a comenzar por el de la primera.

El Estatuto dedica a esta materia, o sea a la forma en que ha de quedar constituido el País Vasco, los veintinueve primeros artículos, divididos en cuatro Títulos.

En los seis primeros artículos que comprende el Título primero, se dice en síntesis que Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, constituirán un núcleo político-administrativo autónomo y que, dentro de ese núcleo político-administrativo, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, se regirán a su vez, autónomamente, ejerciendo además de las facultades autonómicas que ahora disfrutan, todas las que como ampliación de ellas, se establecen en este Estatuto, y no están atribuidas especialmente a los poderes del país, o sea al órgano representativo del núcleo o confederación.

No creemos que este punto requiera aclaración ni más explicación.

Tampoco hay necesidad de insistir en que Navarra gozará dentro del País Vasco por lo menos de la misma autonomía, y dentro de ella, de mayores facultades y derechos, que ahora.

Se añade en este Título que "para las comarcas en que concurren peculiaridades económicas o jurídicas de importancia, (como por ejemplo, en la Ribera, o en el Baztán), las Asambleas particulares de Alava, Navarra,

Guipúzcoa y Vizcaya, previa petición de la mayoría de los Ayuntamientos interesados, y oídas las Diputaciones respectivas, podrán tener un régimen de administración directa o especial, en cuanto a las materias afectadas por dichas peculiaridades.

Es decir que si los Ayuntamientos de una zona determinada de la Ribera, o de la Montaña, a causa de sus peculiaridades económicas o jurídicas, desean una administración especial para ellas, con sus correspondientes instituciones sociales y jurídicas, no podrán tenerla.

¿Se puede exigir mayor autonomía?

¿Se desea todavía más libertad?

Esta innovación introducida en este Estatuto, la creemos muy razonable y acertada.

Así podrán evitarse en Navarra esos prejuicios y a veces, esas acusaciones que se hacen mutuamente riberos y montañeses que nacen de ser distinta y a veces, contradictoria su economía; y podrán hallarse más fácilmente fórmulas que solucionen los problemas económico-sociales, propias de las distintas comarcas.

Por último, se afirma la autonomía de los Ayuntamientos, autonomía que no podrá ser nunca menor que la de los Ayuntamientos de régimen común — y se reconocerán "el régimen de Ordenanzas vigente en ciertos valles, las mancomunidades de pastos, aguas y montes, así como las audiencias de campo, veedores y tasadores municipales y otros organismos tradicionales de los pueblos".

Mañana, pues, este trabajo se ha hecho un poco largo, nos ocuparemos de los Títulos II, III y IV, que se refieren a la primera parte del Estatuto o sea, a la forma en que ha de quedar constituido el País Vasco.

CRONICAS DE "CERO"

El pase a la historia

La manía de querer pasar a la historia está cada vez más en boga; ese mismo deseo ha costado ya muchas existencias; la última es la de Monsieur Doumer; según dicen el móvil del asesino Gorguloff era escribir su nombre en las páginas del gran libro; para ello no encontró solución más a mano que meter unos cuantos balazos en el cuerpo del Presidente de la República francesa; si ese era su propósito hay que reconocer que lo ha conseguido.

Claro que la historia hablará de él poco pero mal; pero de todos modos, hablará; es el caso del gitano del cuento, que no le importaba que lo ahorcasen con tal de salir en los papeles; su recuerdo repugnante y execrable irá fatalmente unido al de Monsieur Doumer, modelo de hombres buenos y espejo de ciudadanos; el cacofónico nombre de ese ruso con sus dos efas y sus dos ges, figurará al lado del de Doumer como el de Bruto junto al de César, el de Angiolillo junto al de Cánovas y tantos otros por el estilo; el pase a la historia por esos procedimientos es inevitablemente por parejas cuando menos.

Por cierto que el color del asesino es algo que aun no se ha puesto en claro y es un asunto que está dando y promete dar bastante juego; bajo el punto de vista del color político-social, los rusos están clasificados en tres grupos: rojos, verdes y blancos; el color de Gorguloff no está bien definido; unos lo reputan de rojo amapola, hay quien lo tiene verde lechuga y no falta quien asegure que es más blanco que la azucena; a nosotros, a juzgar por las fotografías que hemos visto de cuando lo llevaron detenido nos pareció morado o acardenalado, pero por lo visto se ha deshecho; de todos modos sus compatriotas de las coloraciones indicadas ninguno lo reconoce por de su agrupación y se lo sacuden como a un apestado; nadie quiere cargar con el sambenito; los rojos se lo encargan a los verdes, éstos se lo empluman a los blancos, y éste el momento en que el color del magnífico es una incógnita tan grande como pueda serlo el estatuto catalán; y eso que éste son muchos los que ya lo han puesto como hoja de perejil.

Eguneko berriak

IRAKURKIERI.—Egun oketan ezdugu elkarrizketa, irakurle mailerik. Bazen euzkel-solasa nereba baño ohea ta uste dut onartua izanen duzuela. Orixen-gatik ni, kuku, agertzen beinaiz bestiek uts egiten dutenean. Berrak ere, zuen aldelek eta niket ere bai, agur esaten diet idazle berrieri ta agian idatziko al duite alik usuen. Jarrak, bai, zintzo, Irur Lagun, Manezanduti ta Irular begiko oik.

BERRIAK, UGARI.—Saskibete bal izan dugu egun oketan, bereziki Prantze aldeki. Badakizute nola erail zuten lazki Prantze'ko Buruzagia. Or ari dire ezdute oraindik jakina erailen nor den zein den ortara bulkatu zuten txede gaiztoa. Gorguloff deritza gaizkileak ta batzuek diotenez, komunista gorria da ta besten esanera, lagun "muskerra" edo ferdi. Orain, margoz alditu bide dute nahasiek, lenagokoa gorria izanik. Orain olako gaizkileri esan bearko diegu "lagun ferde". Bete ere, gaizkuz ezdite argitu ta Gorguloff ezdakitzen oraink zeri lot. Lehenetan useta zabilen erota eto zagon; orain bañan buruz aldituz omen dago epaikaria edo jueza. Ez omen dirudi oin erota.

BERUZAGI BERRIA.—Dena den gaizkileri buruz, Doumer jaun giza-gaizkoa larru unkitua izan zen ta baramoneko goztirian izen. Egun oketan bilatu dire aldu ta zenaturrak (Latete ta Senadu) ta beste buruzagi bald izendatu dute, Lebrun Jauna, almen aundiko gizona, oso artokoa ta perreuta. Bete ere, hoz geienak ditu berretuak ta useta dago ongi bai ongi beteko duela bere zera.

LANGABIENDAKO BILBO'N.—Euzkolar langileak daude Bizkaya'n lanik ezak. Orain arte, dirua ematen zitzaizkien lantzarri-bide. Oraink oñtan euzko-langilean sakela xaitu da arunt ta diru emate utzi bearra izan da. Gaizkuz bear gorrian aurkitu ziren, nondik jan ezakitel. Oraink bildu ziren arien batzara ta dirudunak eta. Guzien artean erabaki edez-ederra aritu dute ta gozaintzagarria; egunoro ematekoa bazakaria langaberi. Atzo eman zen lenengo ta gendiak aleraten ziren goreska, zerbizua txukuna ta propia, jajarria, naikoa ta ongi egosia, oñi ona ta baso bat ardo, aundia. Gauzak larri irautekotz, langabiek beintzat jamen ahal dute. Ta egia bada, jajarria berez ezdela aski, egia dera ere bai bearki iardoki delako janez aliketa aldi txarrak igazi arte. Txistua zuten bazkaldu bitartean, askundea edo inauguración izenez.

ZIRT.

EN PERU

Ocho de los insurgentes, fusilados

Lima.—Ocho marineros convictos y confesos de haber tomado parte en la sublevación de las tripulaciones de los cruceros "Almirante Grau", y "Coronel Bolognesi", ocurrida el domingo último, han sido fusilados.

NUESTROS CASERIOS



Casero Prosentonea de Ituren. Casa nativa de don José Antonio Viziano y Eguarreta, Prelado y hombre de estado que murió en 1747. Fue nombrado Arzobispo de Méjico y encargado del gobierno de Nueva España a cuyo frente realizó una gran labor cultural. Como Arzobispo se le deben importantes obras, entre ellas el Palacio arzobispal de Méjico, el de Tabucaya y el colegio apostólico de San Fernando. Descendiente de las casas Solares de Viziano del barrio de Auritz y de Perosancena de Igueribar de Ituren y de las de Meritona de Santesteban y Elizalde de Legasa. El escudo de su familia está formado por cinco corazones, jabali "trabesado" en un robio, una Sirena (escudo del Valle de Bertizarana) y tres Conchas. (Foto V. Sagardia).

UNA OBRA EJEMPLAR

La inauguración de los comedores de Solidaridad de Obreros Vascos

Transcribimos de "Euzkadi" los siguientes párrafos:

"Solidaridad de Obreros Vascos" ha inaugurado sus comedores para los obreros vascos de Bilbao en pago forzoso.

Las Agrupaciones de Obreros Vascos de Bilbao, imponiéndose un gran sacrificio, hacen más llevadera la angustiosa situación creada, con la falta de trabajo en Euzkadi, a los obreros vascos.

Un signo más de que Solidaridad no es una agrupación fuera y verbalista, sino la entidad valiente ante la adversidad, siempre atenta a la preocupación del porvenir del obrero.

LOS LOCALES

Están situados los comedores en el piso cuarto de la casa número 17 de la calle del Correo, y su instalación higiénica, agradable, dice mucho en favor de cuantos han contribuido, moral o materialmente, a la realización de esta obra.

Constan los locales de una magnífica cocina moderna, en la parte izquierda, con su correspondiente "fogón"; una despensa verdaderamente suntuosa y unos comedores alegres, ventilados, con mesas generales. Además existen otros departamentos: almacén, cuarto-secreta, etcétera.

UNA NOTA

En todo ello destaca maravillosamente una cualidad: la limpieza, que lleva aparejado, como consecuencia, el orden.

LA COMIDA

Por ahora les será facilitada a los obreros una buena comida a las doce del día; los casados podrán mandar a recoger a estos comedores la comida correspondiente para ellos y para su familia. La de ayer no quiso revestir de mayor grandiosidad que la que se servirá en días sucesivos, y consistió en un cocido apetitoso de alubia con tocino y un guisado, que, al decir de los obreros comensales, sabía "a gloria". Todo ello abundante y orlado con un vaso grande de vino y buen pan "con que empujar".

La alegría de todos, favorecidos y favorecidos, adquirió su mayor expresión cuando el txistu, en nota vibrante de himno, rompió a tocar, amenizando la comida.

LA INAUGURACION

A las doce del día se inauguraron ayer oficialmente dichos comedores, organizados, como hemos dicho, por Solidaridad de Obreros Vascos, con la cooperación de distinguidas damas y generosos donantes.

Benidijo los locales el párroco de los Santos Juaques, don Agustín de Isusi, que

PANORAMA HISPANO

El dogma unitarista

La España del siglo XIX y lo que ya del siglo XX es una España forjada por el absorcionismo castellano imperialista. Es una historia de fracasos. No hace falta detallarla. Nos fijaremos tan sólo en la pérdida de las últimas colonias. España no supo comprender esto. Porque no lo comprendía, no supo dar la autonomía a tiempo. Porque no supo dar la autonomía, se quedó sin Américas y se quedó sin colonias. Otros pueblos piden ahora la autonomía y la piden en el terreno de la concordia. Ese castellano imperialista acoge las demandas con insulto, y revuelve todas sus venganzas pibeyas contra aquellas. Tampoco hoy quiere reconocer las autonomías. Su cerebro anquilosado sigue encrustado en la misma mente, en la misma ideología que hace años. Sin pensar que las mismas causas producen los mismos efectos y que ahora como entonces, la dispersión puede venir como sequía necesaria. He aquí el drama hispano. El afán unitario castellano, incapaz de estructurar España en los siglos que lleva de ensayo, busca una vez más el imponer su tesis fracasada. Y he aquí también el más formidable enemigo de la República. Si este criterio absorcionista, implacable y obstinado, lograse imponerse a la República como impuesto estaba a la Monarquía que lo llevaba en su sangre, sería su ruina. Como ha dicho Compañys, en España no puede haber paz mientras no se reconozca el derecho clarísimo de la personalidad catalana y de la personalidad vasca, decimos nosotros. No puede haber paz mientras no se dé en tierra de una manera definitiva con la tesis bárbara del imperialismo castellano, el cual cree tener razones poderosísimas, casi divinas, para imponer sus normas y su cultura. Esas normas tan reiteradamente fracasadas por añadidura.

Resulta ahora en esta hora precisamente en que España siente emociones de una vida nueva, que lo más viejo, lo más disociador, lo más corrosivo de un espíritu heméptico, quiere seguir usufructuando una hegemonía inexplicable. Inexplicable porque lo fracasado debe arrimarse e inexplicable porque no hay ninguna razón que explique serenamente el hecho castellano, la personalidad castellana, la cultura castellana, la enseñanza castellana, en una palabra, el espíritu castellano, haya de perdurar en un plano de privilegio. La República que ha acordado de derrocar otros valores ¿habrá de dejar en pie este pseudo valor? ¿No habrá de quedar definitivamente sentada que si Castilla tiene una personalidad respetable, Cataluña la tiene y nuestra Euzkadi la tiene también? Y si la tienen, ¿por qué la de ser de grado mayor la de Castilla? ¿Es que en España no va a ser posible la convivencia en un plano de igualdad? Y si tras eso va la República ¿no habrá de estigmatizar para siempre el que en virtud de una "intangibilidad" o de una "unidad" absurda, se trate de que un pueblo imponga su cultura, su idioma, sus normas, en una palabra, su ley a otro pueblo? ¿Qué diría Castilla si en sus escuelas se impusiera como lenguaje definitivo el catalán? Y ¿por qué Cataluña y el País Vasco no han de decir lo propio del castellano? Y de las disciplinas castellanas, y de la historia de Castilla y de

los textos de Castilla, única norma pedagógica que hay hasta la fecha?

—X—
Involucrando consiente o inconsciente ante los conceptos de imperialismo castellano y "unidad nacional", los prohombres del imperialismo castellano conciben España estructurada, más que centralistamente. Y queriendo justificar su tesis llegan a dar por definitivo que todo el mundo camina al páiro del sentir castellano. Así por ejemplo, el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, repetía ayer una vez más un concepto que se ha esgrimido mucho por los castellanos imperialistas e imperializantes... "Ahora que el mundo marcha hacia las grandes concentraciones, los Estatutos son un atraso".

Es incierto que el mundo camina hacia las grandes concentraciones, deshaciendo las personalidades nacionales. Ahí está la Europa contemporánea, en la cual hay "hoy" más naciones que antes. Pudiéramos decir ahí está el mundo, porque en todas partes, India, China y otros pueblos, se camina decididamente al reconocimiento de las jerarquías nacionales. Y ahí está lo que pudiéramos aducir como la última palabra de los experimentos modernos. Ahí está Rusia. La Rusia bolchevika o mejor decir, a Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cuyo sólo nombre contrapuesto al anterior de Rusia, es una manifestación definitiva del hecho confederal con el consiguiente reconocimiento de las personalidades nacionales. Tanta fuerza se da al hecho nacional, que el propio Lenin no hubiera podido reducir a los pueblos rusos a la aceptación de su norma política si no hubiera empezado por reconocer la libertad que les negaba la Rusia zarista, aún cuando para ello hubiera de romper la tesis marxista y hacer una aplicación espantosa cuanto peregrina del principio de las nacionalidades.

Es incierta, pues, esa afirmación de los imperialistas castellanos de que se destruyen las personalidades nacionales, cuando lo cierto es todo lo contrario. Y tan cierto es que en Bélgica, país unitarista, en donde se está resolviendo actualmente y por cierto con una comprensión de que los castellanos imperialistas no tienen por lo visto ni nación, este gran problema de las personalidades nacionales.

—X—
Pero además, la tesis del respeto a las personalidades nacionales, llamemos minorías nacionales, está entre los postulados de la S. D. N. Y por ningún concepto podrá irse ni contra las creencias ni contra los idiomas ni contra las culturas ni contra el reconocimiento de estas personalidades. Es natural que así sea. Reconocer las libertades individuales y negar las libertades nacionales sería una aberración.

Pues esta aberración es la que una vez más tratan de erigir en dogma los imperialistas castellanos.

ARTIA

Creación del Ateneo Navarro

En el parlamento del Instituto se celebró ayer la anunciada reunión para acordar la creación del Ateneo Navarro.

Hicieron uso de la palabra el doctor Juaristi y los señores Aya y Gaztelu, que han rivalizado las necesarias gestiones para la creación del Ateneo.

Seguidamente se dio lectura a un avance del reglamento por el que ha de regirse la nueva entidad, y que representa una síntesis de los de otros Ateneos.

Plató en palabra alguno de los concurrentes, y a su propuesta, se introdujeron pequeñas modificaciones en el Reglamento.

A continuación se hizo la siguiente propuesta para el nombramiento de la Junta Directiva y distribución de cargos, que fué aceptada por unanimidad:

PRESIDENCIA HONORIFICA
Doña María Ana Saha.
Don Arturo Campión,
Don Serafio Hija,
Don Julio Altadid.

JUNTA DIRECTIVA
Presidente.—Don Victoriano Juaristi.
Vicepresidente.—Don Rafael Aizpiti.
Secretario.—Don José María de Huarte.
Tesorero.—Don Ramón Bajo Uibarri.

Vocales: Don Javier Arvizu, don Jaime Orbe, don Santiago Cunchillos, don Vicente Villumbrales, don Eduardo Aya, don Alfonso Gaztelu.

CARGOS POR SECCIONES
JURISPRUDENCIA
Don Luis Oroz y don Juan San Juan.

LITERATURA
Don Fernando Romero, don Eladio Esparza.

ARTES PLASTICAS
Don Víctor Eusa y don Angel Pascual.

MUSICA
Don Angel Lazcano y don José Antonio Huarte.

CIENCIAS ECONOMICO-SOCIALES
Don Luis Ortega y don Julio Senador.

ARQUEOLOGIA E HISTORIA
Don José María Azcona y don José Uranga.

ETNOGRAFIA
Don Jesús Etayo y don Leocadio Urabaren.

CIENCIAS QUIMICAS Y NATURALES
Don Antonio García Fresca y don Manuel González Buza.

CULTURA FISICA
Don Joaquín Canalejo y don Ramón Ciganda.

Ecos de sociedad

DECORACION

LABORES DECORATIVAS

La labor, al igual que todas las cosas artísticas, tiene que estar de acuerdo con la época y el ambiente, por lo cual ahora, en estos tiempos en que parece nos falta tiempo para todo, no podemos hacer aquellos bordados tan perfectos que hacían nuestras abuelas, que requerían una rara habilidad y una cantidad de paciencia no conocida en nuestros días. Ahora la labor ha de ser perfecta, sí, y más expresiva que aquella; pero, además, ha de tener la condición de que se termine en poco tiempo para poderlas cambiar con facilidad y que nuestras mesas presen-ten cada día un aspecto distinto.

Después del cubismo, que nos ha dado para las labores muy lindas ideas, los principales temas de que nos servimos para adornar nuestras labores son: las flores y los animalitos; unos y otros han sido usados por los decoradores de todos los tiempos.

La naturaleza, siempre buena con todos los que la admiran, ha dado mil modelos para que se puedan sobre ella hacer mil composiciones, que se presen-ten a mil fantasías distintas, y como en todos los sitios se encuentran flores y hojas, podría decirse que la flora ornamental es propia del país en que se desarrolla el estilo que decora. Por eso los egipcios vemos que emplean la flor del loto y los helenos el acanto, que espontáneamente nace en toda Grecia.

Claro que la flora que se emplea en las labores es más bien una flora convencional que una flora real. Solemos interpretar la planta estilizando de la manera que a veces nos cuesta trabajo reconocerla; pero también hay casos en los que se copia, de modo portentoso, la flor o hoja que se desea; desde luego que esta manera de hacer los dibujos no es que sea cosa de la época que dormimos, porque nada tan fielmente copiada como la flora del período romántico y bizantino, y ahora, en ciertas rosas modernistas, la estilización ha llegado al colmo. La estilización cuando está bien hecha de carácter de época y lugar al objeto.

Se llama estilizar una planta quitarle todo aquello que no la es necesario para la vida, como disminuir el número de sépalos o pétalos; en una flor acentuar los nervios de una hoja, cambiar las proporciones, someterla, en una palabra, a la geometría para hacerla más clara, pero cuidando de mantener su carácter, no desnaturalizándola en nada.

Como en una labor se pueden emplear los vegetales, bien sean enteros o en parte; la persona que se dedica a dibujarlas y a interpretarlas debe tener algunas nociones de botánica para cometer ciertos errores que pueda quitar toda la belleza a la obra.

En el arte de la composición hay que tener en cuenta las formas y disposiciones de todos los elementos que constituyen la planta y sus características de estilo, como las guirnalda de flores del estilo Luis XVI, las pomposas hojas del Luis XIV, los apolitos floridos de los estilos chino y japonés etcétera.

Del movimiento del tronco se derivan varios adornos como los roles de los estilos clásicos y del Renacimiento; los filamentos de algunas plantas (la vid, el cardo) sirven para enlazar los motivos entre sí y nos sirven de un gran recurso para la composición.

Las hojas son de caracteres distintos; las hay rígidas, flexibles, paralizadas, redondeadas y de tantas formas como se le puede ocurrir al dibujante.

El cáliz y los sépalos vistosos de frente dieron origen a los florones griegos, y el corte transversal del ovario de una flor o del mismo convertido en fruto, son los principales caracteres de los dibujos chinos y japoneses.

Otro día hablaremos de la fauna que tantos motivos da para la decoración.

ANGELITA ARROYO

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

VIAJES

Para Madrid nuestros buenos amigos don Julián Sanz y su bella esposa doña Margarita Herrera.

Con el triste motivo de la muerte de su pariente don Miguel Blanco Garmendia (o e, g, e.), han llegado a esta los señores don Pedro y don José María Garmendia.

Ha salido para Madrid donde ha sido destinado como capitán de Seguridad, don Maximino Biardéan.

De Tudela a Madrid, la bellísima señorita Elisina Santos.

A Marcella, el Médico don José Antonio Abadía de Barberá.

De San Sebastián, don José Ramón Lizasoain.

De Larrainzar, don Felipe Espesós.

De Madrid, el culto catedrático don Joaquín Boch.

De su viaje de boda, han regresado don Maximino Arrasate y su bella esposa doña Modesta Antón.

De Monreal, la bella señorita Rosalma Zuazu.

De Ochavavía el secretario municipal don Guillermo Martínez de Goñi.

De Roncal, don Casáreo Lafuente.

Para Huesca el R. P. Superior de los Dominicos de Pamplona, Vicente Velasco.

Con objeto de recibir en su viaje de regreso de América a los señores Marqués de Vestolla y a su hijo don Antonio, que desembarcarán el próximo día 14 en el puerto de Vigo, sale hoy para esta ciudad el ex diputado don José Sánchez Marco.

—Para Valladolid el ex diputado don Cortés don Justo Garrán.

—A Estella, don Carmelo Gómez de Segura.

VARIAS

En las oposiciones recientemente celebradas para el Cuerpo femenino de Prisiones, ha sido aprobada con el número 36 la distinguida señorita pamplonesa Magdalena Larrondo Oquendo. Reciban nuestra enhorabuena.

—Ha sido ascendido a capitán don Gregorio Ruiz Santacollalla, ingresado en la Guardia civil procedente del batallón de montaña núm. 1 de esta guarnición.

BODA

En la Capilla de la Santa Casa de Misericordia contrajeron ayer matrimonial enlace, la distinguida señorita María Jesús Arana Díaz, con el rico propietario de Caparrosa, Nicolás Ramírez Cénarzo.

La ceremonia que resultó brillantísima, fue bendecida por el sacerdote don Fermín Erice, actuando de padrinos, don Nicolás Díaz y doña Victoria Ramírez. Firmaron el acta como testigos, don Florencio Ramírez, don Eladio Ramírez, don Jesús Díaz y don Joaquín Trigo.

Los concurrentes a la ceremonia fueron invitados con un espléndido banquete servido irreprochablemente por el hotel "La Perla" en los suntuosos comedores del Grand Hotel.

Terminado el banquete, y a los acordes de un jazz-band, se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

Concurrieron a la ceremonia las señoritas Victoria Ramírez, Anunciación Zariquiain, Blanquita y Margarita Huarle Mendicoa, Mari Yanguas, Adela Yanguas, Pilar Díaz, Carmen, Josefina y María Pilar Díaz, Gloria Arana, Anita Maldonado, María Ramírez, María Jesús Huder, María Teresa Sanz Arilla, Inés Pilar García, María Dolores Pascual, y señoras Emma Yanguas de Frigaray; Usechi de Díaz; Euarle Mendicoa de Díaz; Tuero de Aizpín, y otras que sentimos no recordar; y los señores don Nicolás, don Mariano, don José María, don José, don Antonio y don Jesús Díaz; don Florencio, don Antonio y don Jesús Ramírez; don Aquilino Maldonado, don Pedro Bufiñá, don Joaquín y don Luis Trigo; don Jacinto Arana, don Pascual Usandizola, don José Manuel Yanguas, don José Labarta, don José Goldaraz, don Gonzalo Eraso y don José María Yanguas.

La feliz pareja salió de viaje para recorrer diversas poblaciones de Levante, embarcando en Valencia para Palma y otros puertos del Mediterráneo.

Que eleven feliz viaje y que la luna de miel les sea eterna.

En la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, de Vitoria, se verificó ayer el matrimonial enlace del propietario don Ciriano de Fadrique con la bella señorita Victoria Sanz.

Bendijo la unión el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria don Antonio de Pildain, actuando de padrinos doña Margarita Herrera de Sanz y don Manuel de Fadrique, hermanos de los desposados.

Firmaron el acta como testigos, el contratista de obras don Julián Sanz por parte de ella y don Manuel Muñoz, por parte del novio.

Los invitados a la ceremonia, una vez terminada ésta, fueron obsequiados en el Hotel Peña.

Salieron después los novios para Zaragoza y Madrid.

Reciban nuestra enhorabuena.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, contrajeron ayer matrimonial enlace los apreciados jóvenes, residentes en esta ciudad, Fermín Orocyen y la simpática señorita Juanita Jiménez.

Después de obsequiar a sus numerosas amistades con un espléndido desayuno, la feliz pareja salió en viaje de bodas para diversas capitales de la Península.

Nuestra enhorabuena a los nuevos conyugues y que su luna de miel sea vea colmada de dichas y venturas.

NOTAS TRISTES

Ayer tuvieron lugar en la parroquia de San Saturnino los funerales por el eterno descanso del alma del que fué querido amigo nuestro, el ejemplar caballero navarro don Miguel Blanco (o, e, p, d.).

Si la conducción del cadáver al Cementerio constituyó una verdadera manifestación de duelo, no fué menos la que tuvo lugar en el templo, que se vio lleno por completo de amigos de todas las clases sociales, de la ciudad y de fuera de ella, pues en todas contaba con excelentes amistades y grandes simpatías, granjeadas por su carácter y las demás grandezas personales que le adornaban.

Sería imposible citar las personalidades a quienes vimos tributando el homenaje póstumo de su cristiano y piadoso recuerdo: recordamos, sin embargo, que se encontraban en el templo el Napar Euzar Batzar, (Consejo Superior de Navarra) y comisiones de las demás Entidades Nacionalistas de Pamplona, y de varias localidades de Navarra; del Consejo de Diputación Navarra; del Consejo y empleados de "El Irati"; Directores de Bancos y Entidades industriales y otras muchas personalidades de la ciudad.

Si cabe pues algún sentimiento a la señora viuda doña María Salvaterra, y a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, en el afecto de familiares y amigos, ayer procuraron llevarse con verdadera sinceridad y cordialidad, y en número que en contadas ocasiones suele darse.

Pero el mejor, el más verdadero, lo encontraron en la seguridad de que su esposo y padre amantísimo se halla ya en el Cielo gozando de la felicidad eterna, conquistada por una vida ejemplar, y profundamente cristiana.

Nuevamente, al hacer público nuestro

VIDA LOCAL

POR SAN ISIDRO

Le Hermandad de Labradores de esta ciudad celebrará la festividad del Santo Patrono, del Gremio San Isidro, el día 15 de Mayo, los siguientes cultos en la parroquia de San Agustín:

A las once de la mañana misa mayor y sermón, que predicará don Federico Vicente, catedrático del Seminario.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA

Ayer visitó al Gobernador civil, el nuevo Alcalde de Fustiñana, para darle cuenta de haberse constituido el Ayuntamiento con arreglo a los nombramientos que recientemente hizo aquella autoridad, y participando su propósito de esforzarse en restablecer la paz en aquella villa y resolver definitivamente todas las cuestiones que se planteen.

El Gobernador le manifestó que ese es su deseo y que, probablemente, hoy por la tarde efectuará una visita a dicha villa.

LOS SIN TRABAJO DE GASCANTE

En Gascante, los obreros sin trabajo sufren una crisis bastante aguda y anteayer se presentaron en el Ayuntamiento pidiendo, en forma apremiante, que se les diera trabajo.

Ayer visitaron al Gobernador el Alcalde, el Secretario municipal y el Presidente de la U. G. T., para darle cuenta de dichas peticiones.

El Gobernador encargó al Alcalde que, inmediatamente, convoque a una reunión a los propietarios agrícolas para que intensifiquen los trabajos en sus campos, que, al parecer, por parte de algunos están bastante abandonados.

Pidió el Gobernador al Alcalde, que le dé cuenta del resultado de esa gestión y que, por su parte, procure hacer comprender a los obreros que en sus peticiones deben observar una conducta sensata.

Si es preciso, el Gobernador acudiría personalmente a Gascante.

LA DESAPARICION DE UN VECINO

Desde el día 29 de diciembre de 1930, falta de su domicilio, el carabonero retirado, Juan Ojuel Zamora, de 64 años, que vivía en Pamplona.

A pesar de las gestiones que particularmente se han hecho para averiguar el paradero, no han dado resultado; y ayer se interesó el Gobernador que por medio de los Agentes de la Policía y Prensa, procure hallar su paradero.

LAS LISTAS NEGRAS

Después de activas pesquisas, ha sido descubierto en Estella el lugar donde se redactaban las llamadas listas negras contra determinados comerciantes.

Desde luego — dice el Gobernador — se impondrán las sanciones que correspondan, y la autoridad gubernativa agradecerá el concurso de cuantos puedan contribuir al esclarecimiento de esa clase de campañas odiosas, para lograr que cesen.

EL ALCALDE DE ISABA

Terminó diciendo el Gobernador, que el Ministro de la Gobernación ha dispuesto que se incoe expediente para la destitución definitiva del Alcalde de Isaba, que fué suspendido por aquella autoridad a raíz de un incidente registrado en su despacho.

Liquidación de la función benéfica celebrada en el Nuevo Teatro Gayarre, el día 3 de Mayo, en su inauguración

INGRESOS

Recaudado en taquilla 7.887,00 Ptas.

GASTOS

Pagado por Impuestos al billeteaje 4.344,50 Ptas.

" " a carteles 23,60 "

" " a García Sanz, según contrato 3.000,50 "

..... 4.338,10

Beneficio líquido entregado al Ayuntamiento 3.548,90 "

NOTA

Todos los demás gastos de organización, personal, luz, calefacción, derechos de Autores, archivo, decoración etcétera, han sido por cuenta de esta Empresa.

De Enseñanza

Solicita que se prorrogue la excedencia que disfruta el maestro de la Escuela de Patronato de Garraida, don José Velasco.

Los ejercicios para la práctica de la tercera parte del Cursillo para ingreso en el Magisterio, a la que han de concurrir los aspirantes de esta provincia, comenzarán el 17 del actual y no el 16 como se había anunciado. Para esta última fecha está convocado el tribunal, a las siete y media de la tarde, en Zaragoza.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Resuelto el concurso para la provisión de plazas de Inspectores de varias provincias, entre las que figuraba Navarra con una vacante, han sido nombrados aspirantes para las provincias de Oviedo y Sopria, quedando desierta la plaza de Navarra por falta de peticionarios.

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha desestimado las peticiones de pensión de orfandad que han

sentimiento por la pérdida que hemos sufrido, reiteramos a doña María Salvaterra, a sus hijos don Angel y doña María de la Concepción, a su padre el venerable anciano don Severiano, su madre doña Agustina, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor, y la seguridad de que al compartir sus amarguras y tristezas, les acompañamos — como lo harán, seguramente, nuestros lectores, a quienes encarecidamente se lo pedimos — en sus oraciones.

¡Que la luz perpetua le ilumine!

GOYAN BEGO.

Se remiten a la Dirección general las propuestas de maestras vacantes desde primero de Abril a 31 de Agosto de 1931; para Echavacoiz, doña Estefanía Goñi, de Garinoaya; para Arzo, doña Mercedes Montoya, de Terriente (Teruel); y para Elorz, doña Dorotea Arbe, de Leache.

En la "Gaceta" se han publicado las propuestas provisionales de maestros, por el quinto turno, procedentes de la última lista supletoria de las oposiciones de 1928. De esta provincia figuran doña Pilar Arganz, don Luis Muneta y don Dionisio Hernández.

Del concurso de escuelas desiertas. Particularmente se ha sabido que a pesar de existir el convencimiento de que este asunto debe resolverse cuanto antes, quizá en la forma ya concebida por nuestros lectores, se ha decidido, al plantearlo, que se aplaza hasta ver el alcance del nuevo Estatuto.

Noticias y sucesos

Servicios prestados por la Guardia Municipal en el día de ayer:

A la Comisaría fueron denunciados: Dos jóvenes por entrar en el antiguo cuartel de Caballería y coger cordones de instalación de luz para venderlos.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Uno por dejar el perro abandonado en la vía pública.

Una por tener ropa tendida a la vista del público en el balcón.

Dos carboneras por llevar los sacos de carbón sin la chapa correspondiente de peso.

ASOCIACION MUSICAL "LOS AMIGOS DEL ARTE"

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

LAS CORTES CONSTITUYENTES DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

El jurista castellano Sánchez Román combate las aspiraciones catalanas con argumentos que empleaba a sus siete años Royo Villanova. Juicios sobre el discurso del ilustre civilista.

Madrid 12, 23'30

A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión en el Congreso, presidiendo el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

El señor Ferrer se ocupa de la crisis obrera en Almería, exponiendo algunos de los dificultades con que tropezan los negocios.

El señor García Valdecasas solicita se remedie la situación de los obreros del campo en Granada.

El señor López Varela demanda del Ministerio de Instrucción resuelva de una vez el problema de los opositores al magisterio en 1928.

El señor Salazar Alonso pide se aplaque la provisión de la secretaría de la Diputación de Guipúzcoa, citando las disposiciones en que apoya su pretensión, a la que se adhiere el señor Horn.

El señor de la Villa relata los malos trabajos de que en Logroño se hizo víctima a otro diputado y a él, y pide la apertura de un expediente para depurar responsabilidades.

Habla de los compromisos contraídos por radicales socialistas y socialistas en la provincia de Cáceres y anuncia que si en este caso no se hace justicia renunciará al acta.

El señor Jaén solicita explicaciones respecto a un sumario instruido por las autoridades militares contra "Heráldo de Madrid".

El señor Juarros se interesa por los médicos titulares.

Don Luis Velasco pide se arregle el pleito de los aspirantes a ingreso en el magisterio.

El señor Pérez Madrigal expone la conveniencia de no aplazar indefinidamente el debate derivado de una interpelación del señor García Huidago, a fin de que no siga en entredicho el proceder político de dicho diputado.

Orden del día

Se pasa al orden del día. El señor Balbontín propone se reúnan las sesiones de Cortes en que se

Los catalanes han dado una alta prueba de seriedad al producirse en tono claro, sin disimulos ni rodeos, como diciendo: esta es nuestra pretensión; vosotros diréis si es o no aceptable.

En ese tono de seriedad se planteó el problema, y luego se ha olvidado, y no por los catalanes, sino por otros elementos de la Cámara.

Del estudio hecho del dictamen presentado por la comisión parlamentaria saca la consecuencia de que no ha seguido una línea de absoluta claridad.

A lo que parece la comisión se estremeció ante el artículo primero. ¿Estado autónomo? De ningún modo. No es Estado, sino región autónoma dentro de la República española.

Yo pregunto a la comisión si después de cambiar el cartel concede atribuciones equivalentes a las que harán que Cataluña sea un Estado. La comisión no ha realizado su trabajo con auténtica sinceridad, y creo que con ello ha cometido un error.

Las Cortes deben tener arbitrio pleno para resolver el problema. Comenta diversos aspectos del dictamen, dedicando preferente atención a la cuestión económica.

Pregunta si la Hacienda española se encuentra en condiciones de soportar los quebrantos que habrá de producirle el Estatuto.

En cuanto al orden público manifiesta que lo fundamental no es reprimir hechos en la calle, sino combatir y abortar sus orígenes. Para lo segundo no se sabe si estaría facultado el Ministerio de la Gobernación.

Al considerar el orden legislativo precisa recordar la Constitución. En ésta se dice que España es una nación unitaria integral. Por lo tanto, cualquier autonomía que se conceda no puede ser federal, sino que ha de adaptarse al estado integral. Es necesario buscar una fórmula intermedia. Nunca podrá pensarse en una autonomía, sólo concebible en una República federal, en las que no se conceden tales autonomías sin condiciones y certificaciones.

Afirma que eban en España muchos republicanos que sienten una República unitaria con descentralización administrativa. Los Gobiernos deben fijarse en que cuando más llegan a ellos muestras de la simpatía popular es cuando su labor se dedica a los intereses generales.

Se refiere a las palabras del señor Companys diciendo que serían los impugnadores los que dieran las razones por las cuales no consideran a Cataluña capacitada. Cree que semejante posición es habilidosa, pero le parece más natural que sean los representantes catalanes quienes ilustren al resto de la Cámara sobre las razones que justifican su conveniencia.

Examina la cuestión de Justicia, y pregunta al ministro de Justicia si los españoles obtendrán en Cataluña una justicia imparcial, y al de Trabajo si existirán garantías de que las leyes sociales se aplicarán con igualdad entre los obreros españoles.

Señala la gravedad de las competencias que se conceden. Declara que dentro de las Cortes no puede haber Pacto ninguno, como no sea el de estar todos sujetos a la Constitución.

Como lo se trata de una descentralización de servicios no puede crearse vey se emplease la expresión de Poder a Poder utilizada ya por algunos.

Resulta también inadmisibles que el Estatuto sea superior a la Constitución, lo que ocurriría al aprobarse lo establecido en el dictamen negando facultades a las Cortes para promover la revisión del Estatuto.

Llama la atención acerca de si se han dado cuenta los diputados de que en este punto el dictamen es igual que el estatuto.

Espera que las Cortes, no tratarán de impedir al legislador de mañana el ejercicio de sus facultades.

No puede impedirse que el Estado español pueda recibir algunas de las competencias concedidas.

Declara que la comisión dictaminadora no se ha ajustado a los preceptos constitucionales.

Se muestra conforme con quienes dicen que el problema catalán es algo vivo y tangible.

Le parece necesario que se resolviera la cuestión catalana dando a la región catalana una estructuración autonómica, pero ni una línea más.

Termina diciendo a la Cámara que España entera está levantada en defensa del unitarismo. (Aplausos en todos los sectores de la Cámara, menos en la minoría catalana).

El señor Castaño se declara partidario de que se conceda a Cataluña todo lo que pide.

Aboga porque iguales facultades que las que se concedan a Cataluña puedan otorgarse a las demás regiones.

Anuncia que votará el dictamen.

El señor Alonso de Armijo dice que desde su nacimiento Castilla tuvo la aspiración de la unidad grande, habiéndola conseguido sin apelar a la fuerza.

Niega verdad al tópico empleado por los catalanes de que Castilla sea imperialista.

Niega que Castilla haya impuesto a las demás regiones sus usos, como lo prueba el que Castilla es el más pobre de los pueblos de España.

Dice que el pacto de San Sebastián respondió al deseo de muchos de restablecer el imperio del Derecho, aunque los catalanes que la aprobaron sólo se preocuparon de su pleito.

El señor Companys le interrumpe. El señor Royo Villanova: Lo que hay que liquidar es la Dictadura. Sigue el señor Alonso de Armijo, diciendo que los catalanes se han dirigido a las Cortes con el Estatuto como si lo hicieran a un pueblo venido, sin admitir siquiera la discusión de lo que han propuesto.

Afirma que en una nación bien organizada quien más tiene debe dar más para que quienes nada poseen puedan tener algo.

Los catalanes se ganarían las simpatías de todos los españoles si en consideración a los presentes momentos retrasasen el Estatuto, dejando para más tarde el estudio de una solución armónica.

Tantas voces separatistas se han oído que ya no sólo se dan en Cataluña, sino que las pronuncian gentes de otras regiones, diciendo que si los catalanes quieren algo, que lo tomen y que se separen.

Hace ver que la verdadera soberanía es la popular, de la que los diputados son meros mandatarios, no pudiendo acordar nada sin tener los ojos puestos en la opinión. (Aplausos en la minoría agraria).

El señor Campalans dice que preferiría hablar después de hacerlo otros diputados que tienen pedida la palabra.

Madrid 12, 23'30 EL RAID DE REIN

Se han recibido noticias participando haber llegado a Bangkok el aviador civil español don Fernando Rein.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

El señor Casares ha dicho que ha designado un juez especial para que abra una información sobre los últimos sucesos ocurridos en Valladolid.

POR EL ALMA DE DOUMER

En la iglesia de San Luis se han celebrado funerales por Doumer, organizados por la Embajada de Francia.

Asistieron el señor Sánchez Guerra, en representación del presidente de la República; el ministro de Estado, el introductor de embajadores y todo el personal de la Embajada, embajador de Francia y ministros acreditados de los distintos países.

EL MATRIMONIO CIVIL Y LOS HIJOS ILEGITIMOS

La comisión parlamentaria de Justicia ha dictaminado favorablemente los proyectos leídos ayer en la Cámara por el señor Albornoz respecto a matrimonio civil e inscripción de nacimientos de hijos ilegítimos.

ENTIERRO DEL SEÑOR BOIX

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de don Félix Boix. El entierro ha sido católico, concurriendo el clero parroquial con cruz alzada.

Presidieron el duelo un hijo del finado, el obispo y el confesor del finado, P. Curieses.

También figuró en la presidencia el comandante Legorburu, representante del Presidente de la República.

Al acto concurrieron más de tres mil personas, viéndose entre ellos los marqueses de Alonso Martínez y Urquiza, el conde de Romanones, los generales de Ingenieros Salas, Manella y Sanjurjo, los jefes de los regimientos de Ingenieros, etc.

Alrededor del coche en que era llevado el féretro marchaban portando hachones encendidos porteros del Museo del Prado, Academia de Bellas Artes, Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia facilitó el texto del decreto sobre la creación de los Juzgados de Madrid y Barcelona. Las solicitudes para aspirar a estas plazas se presentarán en el plazo de ocho días.

Los jueces serán nombrados con arreglo a la ley de Justicia municipal. Las secretarías de los Juzgados decanos serán desempeñados por los mismos que los desempeñan en la actualidad.

Las secretarías de los nuevos Juzgados de Madrid y Barcelona se cubrirán por riguroso turno de antigüedad entre los que estén en el escalafón y desempeñen sus servicios en capitales de provincia.

Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, dijo que en el Consejo celebrado ayer se habían aprobado decretos muy importantes de su departamento.

Uno de ellos es el que se refiere a la Comisión mixta del Corcho. La industria corchera está atravesada por una gran crisis y esta Comisión estudiará los medios de conjurarla.

Otro de los decretos interesantes está encaminado a la perfección de los aceites españoles en el extranjero. Se cuidará la sanidad del olivo y el perfeccionamiento de todos los aceites con el fin de que lleguen a tener verdadero crédito en los mercados extranjeros.

Dijo el ministro que no podía facilitar aun la relación de las personas que constituyen el Consejo de la Economía Nacional porque no sabe aun si aceptarán todos los que han sido nombrados.

Terminó diciendo el señor Domingo que mañana sale para París, acompañado del ministro de Comercio de Francia, para asistir a la inauguración del pabellón español en la Feria Internacional de Muestras.

Se propone regresar el martes para asistir a la sesión de las Cortes, en la que continuará el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

El señor Azaña permaneció varias horas en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió varias visitas, entre ellas la del señor Barcia, la del presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano Gómez, comisión de las Empresas de espectáculos públicos, alcalde de Barcelona y diputados por Valencia.

El ministro de Instrucción realizó una visita al Museo de Arte Moderno para ver las reformas introducidas por el nuevo director, señor Gutiérrez Abascal. Fue recibido por éste, que le acompañó en la visita.

El ministro hizo elogios de las reformas introducidas.

El ministro de Trabajo recibió la visita de una comisión del Sindicato patronal metalúrgico, pidiendo que se nombre presidente del Jurado mixto por haber quedado vacante el cargo por dimisión de Bello.

También visitaron al señor Largo Caballero los representantes de la Federación de Colegios de Seguros para hacerle entrega del nombramiento de presidente honorario.

El señor Largo Caballero agradeció la deferencia; pero no aceptó por no pertenecer al Cuerpo.

Al recibir a los periodistas, dijo el ministro que mañana se publicará en la "Gaceta" una ley disponiendo que la provincia de Sevilla sea un solo término municipal a los efectos del trabajo.

DETENCION DE UN TIMADOR

En el domicilio del general García Paredón, Ayala 45, se presentó un individuo pretendiendo dejar una caja que dijo era un activador que el señor García Paredón había adquirido en determinado establecimiento, así como cobrar la factura correspondiente por trescientas cincuenta pesetas. Sospechó cosa no buena la familia del general y avisó a la policía, que detuvo al individuo en cuestión, Juan José Pérez, y al chófer de taxi Antonio Martínez Salazar. Se trataba de un intento de timo, conteniendo la caja solamente zapatos viejos. El timo lo había dado con éxito por este procedimiento en las casas de los señores Giral, Maura y alcalde de Madrid.

SE QUIERE QUEMAR LA CASA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

En los pasillos del Congreso, conversando los señores Largo Caballero y Bujeda, se refirió éste al intento de incendio de la casa del primero en la Dehesa de la Villa.

Se ha sabido que de madrugada varios individuos hicieron unos montones de ramas de árbol y los colocaron junto a una casa próxima a la del ministro de Trabajo, prendiéndoles fuego, dándose a la fuga. El fuego fué advertido a tiempo de sofocarlo sin que causara grandes daños. Posteriormente se ha venido en conocimiento de que los malhechores, a los que la policía busca, pretenden quemar la casa del señor Largo Caballero, habiéndose equivocado de finca.

LOS SOVIETS Y ESPAÑA

Afirma un diario ser propósito de los Soviets adquirir en España hierro para la construcción de buques mercantes, así como también cobre y plomo de las minas españolas.

TRANQUILIDAD ESCOLAR

En la Universidad Central hubo Loy absolutos normalidad, no protestando los estudiantes de nada.

EN EL CONGRESO. UNA REUNION

En los pasillos del Congreso siguió siendo esta tarde tema de todos los comentarios el del Estatuto Catalán.

El señor Besteiro se reunió con los jefes de las minorías, y se acordó seguir igual plan de trabajo que hasta ahora, dejando el tratar de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo y de la formación del tribunal que juzgará a los encartados en las responsabilidades políticas cuando acaben los debates de la totalidad de los proyectos de reforma agraria y Estatuto Catalán.

El señor Lluhi preguntó al señor Bello si había leído la referencia de la reunión del partido de Acción Republicana, respondiendo que sí y que ya encontraba bien hecha en líneas generales.

Le preguntó el diputado catalán si había adoptado acuerdo Acción Republicana sobre el Estatuto, y le respondió que se irán tomando acuerdos sobre el asunto en reuniones sucesivas.

El señor Bello convocará mañana a la comisión de estatutos.

El señor Lluhi dijo a los periodistas que en la discusión de la totalidad del Estatuto Catalán intervendrá el señor Campalans por los socialistas catalanes, el señor Nicolau Folover por el Estat Catalá, el señor Abadal por la Lliga, el señor Hurtado por los catalanistas independientes y el por

JUICIOS DEL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

Alba.—Ta sido magnifico. Una obra perfecta de pensamiento, palabra y lógica.

Romanones.—Un gran discurso fundamental, de esos que se oyen como una lección de cátedra, y en el que hay mucho que aprender. Para resolver el difícil problema estaban haciendo ya falta discursos así. Con pocos discursos como éste quedaría destruido el dictamen de la comisión.

Martínez de Velasco.—Perfecto por la serenidad y por el contenido. La interpretación del texto legal ha sido insuperable. Ha tenido el acierto de recoger la inquietud existente en el espíritu nacional.

Lluhi.—El discurso ha sido un puro sofisma. Hay infinidad de argumentos para rechazar. La tesis del señor Sánchez Román sobre revisión del Estatuto, es francamente reusable. Un Parlamento normal, no constituyente, no puede revisar ni cercenar facultades atribuidas por unas Cortes Constituyentes a una región autónoma. Lo contrario sería infringir el propio texto constitucional del Estado español. Ha sido un discurso de un eminente abogado, francamente pronunciado.

Campalans.—Se ha expresado en términos idénticos a los usados por el señor Lluhi.

Rahola.—Si se acepta el punto de partida el discurso ha sido bueno; los catalanes no lo hemos aceptado. Se quiere tratar de estos problemas como si España fuera una masa a la que el Poder Central da la forma que quiere. Y no es eso. Cataluña tiene una personalidad definida que se ha manifestado y manifiesta de modo inequívoco. Los catalanes no podemos aceptar la tesis del señor Sánchez Román.

Don Melquíades Alvarez.—Es de elogiar el discurso. El debate se lleva mal. Parece una serie de conferencias. Intervendré en el debate sobre la totalidad.

Don Marcelino Domingo.—Creo que a la parte fundamental del discurso, si es o no revisable es Estatuto, ya habrá algún miembro de la comisión que conteste con los textos de la Constitución y el Estatuto en la mano, demostrando que no es revisable.

Don Amadeo Hurtado.—Un collar de sofismas. Creo que el Estatuto merece la aprobación de la Cámara.

Companys.—Un gran informe en un juicio ordinario de mayor cuantía. Ha estado siempre sereno, pero hay hasta ocho o nueve puntos sobre extremos esenciales muy endebles. Recogeré sus manifestaciones cuando llegue la ocasión.

Don Abilio Calderón.—Enorme. Ha prestado prestado un gran servicio a España. Ha impresionado a los socialistas. Los demás oradores tendrán que seguir su camino. Es para alegrarse que tan gran discurso lo haya pronunciado un republicano sin trampa ni cartón. Ahora se verá que el movimiento en defensa de España no es de derechas ni de izquierdas.

Lerroux.—Intervendré en la discusión de la totalidad, y oportunamente expondré mi criterio sobre el conjunto del problema del Estatuto. Con toda admiración para Sánchez Román he de reservarme el juicio que a su discurso me merece, pues podría parecer que decía ya mi situación. Ha sido irreprochable de forma, y soberbia la disección que ha hecho del artículo 37. No creo que me loque hablar antes de jueves o viernes de la semana próxima.

Maura.—Jamás he estado tan satisfecho como hoy. Es tal la naturaleza de mi pensamiento que lo juzgo impublicable. Estoy conforme en un todo con el contenido del discurso.

Salazar Alonso.—Insuperable en la intención política. El dictamen de la comisión ha quedado destruido y el estatuto de cuerpo presente. Se ha evidenciado que es indispensable una

ponencia de Gobierno, y ahora éste no le dará más remedio que contestar a las preguntas que se le han dirigido. ¿Hay unanimidad en el Gobierno para formar la ponencia? Porque ha podido observarse que los socialistas han salido del salón de sesiones muy impresionados.

Sánchez Albornoz.—Es indispensable que la Cámara acuerde la posibilidad de revisar el Estatuto. Creo que así lo ha entendido el presidente de la comisión.

Guerra del Río.—No me ha gustado ni poco ni mucho. En cuanto a doctrina federalista ha estado muy deficiente. No ha pasado de ser el informe de un abogado eminente. Yo me he sentido orgullosamente aludido cuando ha hablado de los viejos republicanos.

Albornoz.—En líneas generales, bien. Encierra contradicciones fundamentales.

Royo Villanova.—No hay comisión ni la minoría parlamentaria catalana actual está capacitada, cuando ni de una ni de otra se ha levantado nadie para contestar a Sánchez Román. Si en la Cámara hubiera estado Cambó o, siquiera, Ventosa, seguramente le habrían contestado. Es que en la Esquerda, salvo dos o tres figuras, no hay nadie de altura suficiente para ello. Sánchez Román ha sostenido los mismos puntos de vista que yo. A mí me sitúan entre los atrasados. No sé lo que dirán ahora al vez que Sánchez Román viene a decir lo que yo afirmaba ya el siete de agosto.

Azaña.—Al salir el jefe del Gobierno de la reunión celebrada por los ministros en el Congreso después de la sesión dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que en dicha reunión no se había hablado nada del Estatuto. Se le pidió su opinión sobre el discurso de Sánchez Román, respondiendo: —Muy bien desde su punto de vista.

NOTICIAS DE MADRID

Se intenta prender fuego a la casa del Ministro del Trabajo Entierro de don Félix Boix.-Rein ha llegado a Bangkok. Funerales por Doumer.

Representantes

Se necesitan en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al APARTADO 10.005 MADRID

trate del Estatuto Catalán y la reforma agraria.

El señor Besteiro le recuerda que para proceder a votación nominal precisa la pidan quince diputados a lo menos.

Se ponen en pie los señores Balbontín, Royo Villanova y cinco más.

El señor Besteiro dice que no habiendo solicitado votación nominal nada más que siete diputados, tendrá que ser la votación ordinaria.

—¿Qué poca gente tiene el señor Royo!— exclama el señor Pérez Madrigal.

—¿Qué miedo le tenéis al pueblo!— le contesta el señor Balbontín.— Como que tenéis que salir de los pueblos a galas. (Escándalo). El señor Royo protesta.

Un socialista dice al señor Royo que es el culpable de los sucesos de Zaragoza.

—¿Yo?— pregunta el inculpado.— Lo que ocurre es que el pueblo está conmigo en que hay que disolver estas Cortes.

El Estatuto Catalán

Se reanuda el debate sobre el Estatuto Catalán.

Interviene el señor Sánchez Román. (Expectación).

Estamos — dice — frente a un problema envuelto en sentimentalismos. No digo que pueda tener estas u otras características, pero las palabras que se atribuyen al señor Azaña de que el noventa por ciento de los que protestan, lo hacen respondiendo a sentimientos obles evidencian una realidad. No hay que olvidar las consecuencias que puede producir tal emoción.

Se ha dicho que el problema hay que estudiarlo con cordialidad y que deben los diputados despojarse de prejuicios. Pero organizar un Estado no es cosa que puede hacerse con cordialidad. De ese modo no puede hacerse nada. Lo que procede es actuar racional y objetivamente, sin dolerse de que pueda en las Cortes sonar una voz de dureza que tal vez contribuya a resolver el problema mejor que la cordialidad y que la tolerancia.

Me inclino a pensar que Cataluña ha elaborado el Estatuto con un estado de conciencia de absoluto recelo contra el Estado español a consecuencia de un pasado del que todos los españoles tenemos que inculparnos. Por eso no vengo a fijar normas de cordialidad como solución.



la Ezquerria, siendo probable que hablen también los señores Agudé y Carrasco.

PROVINCIAS

Madrid, 12, 23.30

UNA SERIE DE PETARDOS EN MÁLAGA

Málaga. — De ocho a once de la noche han estallado varios petardos en distintos sitios de la capital. Uno en el salón de tresillo del Círculo Mercantil, otro en el Parque de Laros, otro en la calle de San Telmo, otro en la de San Julián y otro en las oficinas de la fábrica Los Guindos.

Los ánimos se hallan excitados y reina alarma. Ha resultado herido de alguna gravedad José Román del Pino, de 19 años.

UN INCENDIO DESTRUYE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Valencia. — A las diez de la noche se descubrió un incendio en la Universidad de esta capital, situada en la calle de la Nava.

Parece que el fuego se inició en el piso en que se hallan instalados los gabinetes de Historia Natural y Física.

Coincidiendo con el incendio quedó Valencia sin luz eléctrica. Rápidamente se remedió el caso mediante el suministro de fluido por una compañía particular. La avería en el alumbrado produjo el propio incendio.

Cuando comenzaron a trabajar los bomberos en la extinción del fuego tropezaron con la falta de presión en el agua.

Enorme gentío ha rodeado el edificio, que aparece custodiado por fuerzas de seguridad, guardia civil y del ejército. Como el público creyese que los bomberos actuaban con poca eficacia se alborotó, teniendo que acudir una sección de guardias de asalto que dió una carga y dejó del lugar a los miles de curiosos.

A las once y cuarto de la noche ha sido dominado el fuego, quedando en las ruinas del edificio un retén de bomberos para evitar tomen incremento los pequeños focos de fuego que hay todavía.

Según el rumor público el incendio ha sido intencionado, debiéndose a haber sido nombrado rector de la Universidad un catedrático afiliado al partido de Acción Republicana.

En 1812 fué destruido el edificio de la Universidad por la explosión de una bomba francesa.

La Universidad ha quedado estruendo, lográndose salvar la riquísima biblioteca.

La destrucción alcanza a las dependencias del Conservatorio, establecido en la Universidad.

Las pérdidas habidas son muy importantes.

En los trabajos de extinción han resultado heridos José Cuartero, Georjo Amoros y el estudiante de segundo curso de la Facultad de Ciencias José Andreu.

HORRIBLE SACRILEGIO EN SANTANDER

Santander. — En la iglesia de Santa Lucía comulgó esta mañana con ocasión de contraer matrimonio el matrimonio Pedro Olivera, saliendo instantes después fuera del templo y arrojando la Sagrada Forma a la calle, recogiendo del suelo el canónigo señor Iloz de la Torre, que la depositó en el Sagrario.

El sacrilegio produjo enorme escándalo, pretendiendo linchar a su autor las pescadoras del puerto chico.

El suceso está siendo objeto de grandes comentarios.

ESTABLECIMIENTOS SAQUEADOS EN SEVILLA

Sevilla. — En un establecimiento de comestibles y bebidas de la calle de Mateo Alemán penetraron seis individuos que amenazando a dependientes y parroquianos con pistolas se apoderaron de dos mil pesetas, huyendo después de explicar que procedían como lo hacían por serles necesario para poder sostenerse mientras hallan trabajo, del que carecen. Los atracadores llevaban rostros ocultos con pañuelos.

En una joyería de la calle de la Harina tres rateros rompieron la luna del escaparate y cogieron alhajas valoradas en tres mil pesetas, dándose seguidamente a la fuga.

Información del País Vasco

En Bilbao se celebró una asamblea para estudiar la solución de la crisis industrial.

La huelga de San Sebastián ha fracasado y los obreros volverán hoy al trabajo.

GUIPUZCOA

San Sebastián 12 (22.30)

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION HA FRACASADO

Durante la mañana de ayer continuó la vigilancia de la fuerza en las obras en situación de coacciones y sabotajes. Fué mayor el número de obreros que entraron al trabajo.

La tranquilidad es absoluta, prestando servicio de vigilancia guardias civiles, miqueletes y guardias de seguridad.

La huelga puede considerarse como terminada; el ejemplo de los trabajadores afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, ha influenciado en gran parte para una pronta solución.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha dicho al recibir a los periodistas que la huelga de la construcción estaga terminada.

Así lo ha manifestado una comisión de elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, que ha venido a pedir permiso para repartir una hoja invitando a los obreros a que se reintegren al trabajo.

Continuó diciendo el gobernador que la advertencia, de que los obreros que para el día 13 no retornasen al trabajo, pueden considerarse como que renuncian a figurar en las plantillas respectivas, abarca a todos aquellos obreros que actualmente se hallaran en huelga, motivada por no querer someter el conflicto al Jurado mixto, tanto los del ramo de construcción, como los pintores y zapateros, que ahora tienen ocasión de reintegrarse al trabajo de un modo honroso.

EN EL PALACIO DE GUIPUZCOA

Se reunieron en la Diputación casi todas las comisiones y el señor Treca presidente de Agricultura.

VIZCAYA

Bilbao 12 (23.30)

ASAMBLEA DE ALCALDES

Esta mañana se reunieron en la Diputación, bajo a presidencia del alcalde de Bilbao y los alcaldes de los pueblos afectados por la crisis industrial.

El viaje del ministro de Obras Públicas, que también acudió a esta reunión, obedeció al acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros para que viniera a estudiar prácticamente la situación de la industria vizcaína y la crisis que atravesaba.

Terminada la asamblea de alcaldes el ministro se dirigió al despacho que para él se ha improvisado en el palacio de Vizcaya y recibió la visita de Sir Ramón de la Sota, a quien acompañaban el director de la Junta de Obras del Puerto, delegado de Hacienda y otras personas.

Más tarde citó al Consejo de Altos Hornos y al de Construcciones Navales.

Mañana se reunirá con la Comisión Gestora para cambiar impresiones sobre lo tratado en la asamblea.

En unas valladas de la Gran Vía fueron colocados unos pasquines que aludían a la presencia del ministro en Bilbao, y la Policía los arrojó.

REGRESO DEL ALCALDE

Regresó de Madrid el señor Ercoreca, continuando al frente de la Alcaldía el señor Zarza, por haber asistido el primero a la asamblea celebrada en la Diputación.

PELMOJO PARA UNA CUESTACION

La Sociedad de obreros pescadores "La Unión", de Pasajes, ha solicitado de la Alcaldía autorización para efectuar el sábado una cuestación por las calles de San Sebastián, par aliviar en parte la situación de las familias de los maitres del "Ulla-Mendi".

El señor Sastain ha concedido autorización por su parte, a reserva de lo que decida la autoridad gubernativa.

VISITA DE CUMPLIDO

Acudió a cumplimentar al alcalde el nuevo delegado marítimo de Guipúzcoa, señor Sánchez Barcáiztegui, que acaba de tomar posesión de su cargo en sustitución del antiguo comandante de Marina, señor Pérez.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

Hoy se han dado de alta en esta organización proletaria vasca, 70 obreros.

ALAVA

Vitoria 12 (23.30)

IRREGULARIDADE SADMINISTRATIVAS

El gobernador ha dado una nota en la que dice que ha ordenado abrir un expediente por irregularidades administrativas en el Ayuntamiento de Nancarrow de la Oca.

LOS OBREROS EXTRAÑOS

Ha mandado otra nota a los capataces de las obras para que en el término de 24 horas le envíen las listas de los obreros que llevan trabajando en Vitoria menos de dos años para darles el billete hasta el punto de su origen.

DEVOLUCION DE MEDO MILLON DE PESETAS

El gobernador ha recibido noticia de que el Gobierno reintegró a Alava y Navarra medio millón de pesetas por el adelanto que hicieron al Estado para la construcción del ferrocarril Estella-Vitoria.

EL MERCADO

El mercado, semanal ha estado muy poco concurrido, pues los aldeanos han aprovechado el buen día para dedicarse a las faenas del campo.

FUNCIONES DE DESAGRAVIO

Los cultos celebrados ayer y hoy en desagravio de las quemadas de conventos, han revestido gran solemnidad y se vieron muy concurridos.

SAN SEBASTIAN

"FAMILY HOTEL VASCO"

Pensión de 9 pesetas a 12/50, aguas corrientes, lo más céntrico. Ideal para recién casados, estupenda comida. VERGARA, 12, primero

NESFARINA
Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botellas cerradas.
NUM. 1.—MEHO BOTI,
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE,
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran calidad).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

Máquinas de Escribir A. TORIO
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que ha trasladado el taller de reparaciones y venta de accesorios, a la
Avenida de Carlos III, número 14 bajo
Cualquier clase de aparato de radio que le interese, en el precio más conveniente, la encontrará en
Casa Luna Blanca
ventas al contado y a plazos
especialidad en reparaciones

BOMBAS
para grandes y pequeños caudales
Con motor gasolina desde 1/2 caballo.
Con motor eléctrico desde 1/10 caballo.
Movidas a mano varios tipos.
Aceites para motores, transmisiones, transformadores, autos, Coches, Poleas, Cojinetes, Ejes Transmisión, Tubos goma, etc. Prestupuestos gratis.
Joaquin Guibert
Navas de Tolosa, 17 Teléfono 1436 Pamplona.

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de haya en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de 4.00 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador.
También sirve carbón menudoo (cisco), por sacos, a 0.10 pesetas el kilo.
Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628, en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.
Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:
Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
" 1390, carpintería de don Martín Cia, Descalzos, 70.
" 1446 imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
" 2380, chocolatería y cerería de Sra. Hija de Manterola, Zapatería, 20.
" 2545 electricidad e general, de don Víctor Bregaña, Mayor 34, y pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

Una Nueva Moda en los Polvos
Causa Una Difidencia Asombrosa
La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se procuran rápidamente una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Averiguaciones científicas han revelado un nuevo ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de locador durante todo el día. Esto se llama Espuma de Crema y mezclado con los polvos de locador permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del viento o de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de relucimiento y de grasa aún bailando en el salón más calado. La Espuma de Crema está mezclada ahora con los polvos Tokalon según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los Polvos Tokalon sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa, que no se puede conseguir con polvos ordinarios.
Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Coloréte son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Ofrecemos a nuestros clientes
Crespones seda buenos, a 3 pesetas metro.
Lanas gran novedad, a 3.50 pesetas metro.
Diagonales fantasía, a 5 pesetas metro.
Trajes caballero buenos, a 30 pesetas.
Trajes estambre buenos, a 60 pesetas.
Trajes los mejores, ingleses, a 100 pesetas.
Sábanas fuertes jareton, desde 5 pesetas.
Sobrecamas Piqué y seda, desde 6.50 pesetas.
Mantas buenas, desde 6 pesetas.
Piezas de tela blanca, buenas, desde 18 pesetas, piezas de 20 m.
Piezas de Holanda, 20 metros, 24 pesetas.
Piezas Guillermina, 20 metros, 26 pesetas.
Piezas Lienzo Indio, 20 metros, ancho cinco cuartas, a 26 plas.
Piezas para doce sábanas, género bueno, a cuatro duros pieza.
Camisas fantasía desde 5 pesetas.
Camisas Otomán seda, desde 10 pesetas.
Calcetines buenos desde una hasta tres pesetas.
Medias hilo y seda, desde 6 reales hasta 5 pesetas.
Boinas buenas desde 2 hasta 5 pesetas.
Alfonbras terciopelo, desde una hasta quince pesetas.
Toallas felpa desde una hasta cinco pesetas.
Satenes negros y color, buenos, a cinco reales el metro.
Antes de hacer toda clase de compras de tela y ropas hechas, vea nuestros precios y calidades.
ALMACENES AZCARATE
Mercaderes, 9 y 11 (frente a Chapitela) Pamplona

La música euskara
El pueblo basco es músico por naturaleza.
La música es una de las manifestaciones salientes de un temperamento artístico. Cuenta con agrupaciones armónicas muy importantes: grandes orfeones laureados; sociedades musicales, notables bandas de música y "kistularis", premiad de música y concursos, una legión de compositores y concertistas y excelentes cantantes.
La enorme difusión alcanzada por la música popular, indujo a algunos admiradores a reunirla en tomos, de que llegase a desfigurarse o a perder su verdadero sabor. El maestro nostriano Santesteban tuvo a bien la previsora idea de armonizar algunos de aquellos preciosos cantos, colocándolos en un álbum, y publicarlo. Guimón, Sallaberry, Charles Bon, P. Donosti, Azkue y "La Basquera" editaron interesantes volúmenes de res baskos, seleccionados.
En los últimos años, la música vasca ha tomado un giro amplio y moderno, a cuya impropia tarea contribuyeron principalmente don Resurrección María de Azkue y el P. José Amador de Donostia, recogiendo y publicando el estorso de melodías que estaban en el olvido y que, por su inspiración de verdaderos artistas.
La canción vasca es una, es el alma de la raza hecha armonía, cuyos cantos como los de su idioma, repertorio dulce y familiarmente en las montañas de alende y aguede el Pirineo, tiernas melodías no se han bastado a fortuna por influencias extranjeras. Los cantos populares en modo menor, expresan hondo sentimiento, do la impresión de acentos nostálgicos y lejanos. En cambio, la música danza en modo mayor exterioriza alegría, agilidad y a veces movilidad rítmica, como el "aurresku", las canciones báquicas, amorosas y de guerra, se caracterizan por su sello profundamente sentimental.
El "zortziko" es el aire basco más popularizado. Antes era su compás 6 por 8; pero con posterioridad adoptó definitivamente el 5 por 8. Maestros geniales como Chopin, Rubini, Herz y el mismo Beethoven, prendados del "zortziko" y del "aurresku", introdujeron frases melódicas de música vasca en sus celebradas obras. En el "Presto" final de la famosa "Sonata, cuasi una fantasía" (número 2) del gran Beethoven, se advierte claramente un "tempo de zortziko", de sabor euskara.
Un gran crítico musical juzgó los cantos de cuna con estas palabras: "Entre los cantos con que adornan las madres del País Basco a los niños hay uno, que es una preciosidad: una violeta, es el effluvio pasajero de un fresco aroma emanado de un campo incullo, y que, sin embargo, agita más que cualquier perfume destilado. Otro eminente crítico musical ha dicho que "la más hermosa música popular del mundo es la música vasca". Ya la música vasca es como lengua, propia, genuina de los bascos, sin la menor semejanza con la de otros pueblos.
Merced al renacimiento de los últimos años, la música vasca ha sufrido una evolución moderna y sus preciosas melodías han traspuesto las fronteras de Baskonia, cautivando dulces "ambulos" y originales armonías a los grandes auditorios de América, Dinamarca, Francia y España.
José R. de URRUTIA

Elixir Estomacal de Salz de Carlos
El resaca los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfeno como más, digiera mejor y su auto, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Instalaciones de luz y timbres
Berthel, Movellán y Lasa, S. A.
Iturralde y Suit, 2
Teléfono 2615

Sellos de Propaganda "Pro-Universidad Vasca"
DE VENTA
En el Centro Vasco Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

LOS DEPORTES



FUTBOLERIAS

Una intervistá
Travieso, en "Excelsius", nos cuenta de una charla sostenida con Chomín Arrillaga...

Los árbitros del domingo
Los árbitros que dirigirán los encuentros del domingo serán los siguientes:

Un nuevo libro de fútbol
Nuestro distinguido amigo y compañero don Alejandro de la Sota ha editado un libro...

El Valencia protesta el acta del partido con el Barcelona
Barcelona.—El Valencia ha protestado en el acta del partido jugado el domingo de la alineación de Rafa...

¿Continuará el Cataluña?
Dice "El Mundo Deportivo": "Ayer se nos dijo, de procedencia "s ría", que en el Cataluña se estaban haciendo gestiones para lograr un gran renovación...

Muere un guardameta durante un partido
Casablanca.—En Fez ha ocurrido un lamentable accidente durante un partido de fútbol...

bio tiene cosas de personajes de una novela rusa. Es un ser extraño, curioso...

Nos reimos en grande. Nuevos dobles vienen a hacernos compañía. Rompemos la charla con unos repasos al dorado líquido...

Al poco nos elevamos del asiento en la despedida. Prometemos continuar la charla.

Y ¿cómo no? Este distinguido y amable "americano" es todo un filón.

Madrid-Coruña, Hernández Arecos. Celta-Nacional, Insansú. Athletic B.-Unión Club, Espinosa...

Valencia-Barcelona, Melcón. Español-Betis, Montero. Donostia-Castellón, Comorera. Athletic-D. Alavés, Steimbor.

El Valencia protesta el acta del partido con el Barcelona
Barcelona.—El Valencia ha protestado en el acta del partido jugado el domingo de la alineación de Rafa...

¿Continuará el Cataluña?
Dice "El Mundo Deportivo": "Ayer se nos dijo, de procedencia "s ría", que en el Cataluña se estaban haciendo gestiones para lograr un gran renovación...

Muere un guardameta durante un partido
Casablanca.—En Fez ha ocurrido un lamentable accidente durante un partido de fútbol...

Coliseo Olimpia

Empresa "SAGE" Teléfono 2264 (El salón de los programas selectos)

Hoy HOY Hoy VIERNES POPULAR
Éxito del extraordinario film M. G. M.

EL DESTINO DE UN CABALLERO
Primer film hablado del galán de galanes JOHN GILBERT con ANITA PAGE y LOUIS WOLHEIM

MAÑANA LYA DE PUTILL, la maldorada "estrella" europea con LARS HANSSON, en

EL DELATOR
Interpretación insuperable. Interés. Emoción, técnica maravillosa. Un film de la escuela U. F. A.

Domingo UN YANKEE EN LA CORTE DEL REY ARTURO
La más formidable humorada que han conocido los siglos.

Toda la gracia de la famosa obra de Mark Twain corregida y aumentada por WILE ROGETS en la producción FOX de presentación fastuosa.

Hablada en español (por dobles) perfección máxima

Sucesos en la Corte del Rey Arturo, que Will Rogers nos transforma al estilo Siglo Veinte

tierra, entre los aplausos del numeroso público. Luego volvió tranquilamente a su puesto después de despejar. Inopinadamente, a los pocos segundos cayó de bruces, dando señales de encontrarse gravemente accidentado.

Conducido al puesto de socorro, no se le pudo reanimar, por lo que se ordenó su inmediato traslado al hospital. Desgraciadamente, al llegar era ya cadáver, y los médicos sólo pudieron certificar la defunción.

Se espera el resultado de la autopsia para determinar los motivos de esta extraña muerte.

AL REGRESAR DE LA CORUÑA Dicen Quincecos y Ciriaco
Un periodista madrileño se ha entrevistado con Quincecos y Ciriaco, los notables backs del Madrid, para que le explicasen lo sucedido en Riazor.

Te aquí lo que dice la "muralla" madrileña: "¿Qué fué aquello, Quincecos?... Nada... que nos ganaron.

Ahora mira a Ciriaco. Ciriaco no habla nunca. Ciriaco mira y asiente con la cabeza lo que ha dicho el compañero.

"Nada... que nos ganaron. ¿Mal o bien? Sí, bien.

Quincecos no le quita mérito al Coruña. No busca la disculpa. El Deportivo les ganó bien.

Viento, viento en contra. Entusiasmo. ¿Por qué? Porque jugó más el Deportivo? Jugó con inmenso entusiasmo. Con magnífico entusiasmo...

¿Más entusiasmo que técnica? Sí. Ciriaco: Sí.

¿Qué fué lo mejor de allá?... Lo mejor?... No hubo ni mejor ni peor. Hubo un entusiasmo general.

Porque, después de un triunfo magnífico sobre los santanderinos, y después de un goal a favor sobre nosotros no hay quien sujeté a esos once hombres. Ni se podía analizar el valor de cada uno. Era un bloque de entusiasmo, nada más.

Y dice Ciriaco: —Y el viento? —¿El viento? Quincecos: —Sí. La primera parte transcurrió entre un viento inaguantable. Un viento terrible que, además, le llevábamos en contra.

¿Y en la otra?... En la otra ellos se defendieron muy bien. Lo más flojo de ellos fué la línea de ataque. Para abajo, ya muy seguros y muy bien.

¿Y el Madrid? —El Madrid tuvo una mala tarde. La primera, amigo, y, además, mala suerte, se hubiera podido marcar.

¿Qué línea falló?... Aquí Quincecos no contesta. Luego dice: —Tuvo una mala tarde el equipo y poca suerte.

Y Ciriaco asiente con la cabeza. Pero en el próximo... —Y qué, Ciriaco, ¿se va el Madrid del torneo?... —¿Quién?... —Esto lo han dicho los dos a la vez.

—No — dice ahora Quincecos —, porque el Deportivo es un equipo de mucho entusiasmo, pero el Madrid no

puede dejarse eliminar sólo por entusiasmo.

—¿Entonces?... —Hay que ganarlos. Hay que jugar mucho y devolverles esos goals.

—¿Nada más? —¿Y otros, caramba! — interviene Ciriaco.

—¿.....? —Tenemos—dice Quincecos— una labor de temporada con el broche de un título... No podemos marcharnos y dejar al Coruña.

—¿Ganarán? —Así ha de ser. —Así será — dice Ciriaco.

Rubio, sí; Rubio, no De Madrid comunican que en el Madrid hay marejada. Pero todo ya va en torno a Rubio. Su actuación del domingo en Riazor les ha indignado.

Se dice que si Rubio no quiso jugar es porque el Madrid no le ha pagado todavía los mil dólares que le adeuda por regresar a España.

Y ahora parece que los directivos madrileños han tomado el acuerdo de que el domingo juegue Olaso de extremo y Olivares pase al centro del ataque. Veremos si es verdad todo eso.

RETOS

La Bombilla reta al Deportivo de Berrián para jugar un partido el domingo día 15, a las cuatro de la tarde en Berrián.

Se niega la constatación por este periódico.

Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrógenadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel. Artritis, Anemia, Reumatismo.

Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Victoria.

Amancio Narcue

Transportes de muebles en capitonés por carretera, España y extranjero. Mercancías aseguradas a todo riesgo. Dirigirse San Sebastián, teléfono 14,827. Transporte diario San Sebastián-Pamplona. Encargos en Pamplona: Santo Domingo, 4, tienda.

AMASADORAS Y BATIDORAS. TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO. Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

NOVIOS No montar vuestro hogar, sin antes consultar esta casa MUEBLES ASTIZ Catálogo y presupuestos gratis ALMACENES Y TALLER: SAN ANTON, 49



En Euskal-jai

En el frontón Euskal Jai, lucharon ayer Ezponda y Arrizabalaga, contra Azcoitia y Arce.

Aquellos, favoritos de la cátedra, salieron por delante, y llevando algunos tantos de ventaja llegaron hasta la cuarta decena en que fueron iguales. A partir de este empate, fueron Arce y Azcoitia, los que dominaron por completo a sus contrarios, ganando el partido por una diferencia de ocho tantos.

Azcoitia y Arce jugaron bien. Arrizabalaga realizó una labor excelente. Ezponda muy flojo.

A continuación, Cildoz y Eguaras ganaron por tres tantos a Mora y Patricio.

Este partido fué bastante competido. PELOTA AMATEUR Hoy salen para Barcelona los jugadores Abel Sainz y Fidel Jadraque, pelotaris de pala amateurs que han de representar a la Federación Navarra en el campeonato de pelota.

Mañana jugarán los representantes de las Federaciones Centro, Rioja, Vizcaya y Guipúzcoa, formándose las combinaciones por sorteo.

Los navarros entrarán en sorteo con los dos vencedores, para saber quienes han de jugar.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai A las tres y media de la tarde: Abrego II y Guruceaga contra Irigoyen y Arbeloa

Teatro Gayarre

Instalación sonora WESTERN ELECTRIC Programa: Selecciones Film/ono presenta su última producción sonora La opereta alemana

El Muñeco

(Automata del amor) Un asunto nuevo, lleno de intriga, vivido maravillosamente por el artista alemán MAX HANSEN. El domingo

VIVA LA LIBERTAD!

El film cumbre del genial director francés RENE CLAIR. Próximamente Presentación personal de IMPERIO ARGENTINA, con el mismo espectáculo que ha triunfado en el REALITO de Madrid. Un sólo día

MARTHA-COSTURA

Tel. 15472 San Sebastián Paseo Colón, 4, primero, dcha.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

EMPLEOS

Chico para recados, se necesita. Razón: Publicidad Tirren, San Nicolás, 1, primero, de doce a una.

COLONIA Alemana, clase exist, en "La Alemana". Mayor 37.

APRENDIZ hace falta en Jarautá, 100 Barbería.

EN LA BARBERIA de Roberto Iriarte de Casada, hace falta un oficial o medio oficial.

OFICIALES hacen falta en la Sastreía Sarobe.

OFICIAL peluquero: En la peluquería de Pedro Zornoza en Alsasua, hace falta un buen oficial. Inútil presentarse si no es oficial completo.

PERDIDAS

PERDIDA Crucifijo plata filigranada. Mayor, Eslava, San Miguel, P. Valencia, P. Castillo. Entreguen: Eslava, 5, segundo. Se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO fonda en el mejor sitio de Pamplona, bien acreditada, Garbieta, Navas Tolosa, 5, tercero. Tel. 1249.

VENTAS

MANUFACTURA DE PAPEL "N E R E" MADRID SAN SEBASTIAN Papel de escribir de todas clases representante en Pamplona V. Sanchez Venta de postales por mayor y menor S. NICOLAS, 31, Imprenta PAMPLONA

CASA: Se vende una en esta capital, que renta siete y medio por ciento libre. Informes: Admor, de "El Pensamiento Navarro".

VENTA de casa: Se vende la 29 y 31 de esta Ciudad, de calle Navarrería. Informarán en el Paseo de Sarasate, núm. 1, tercero.

OCASION: Motocicleta inglesa poco uso, véndese. Informes: Garage Lafuente, Tejería, 22, Pamplona.

JEN CIRAUQUI se vende máquina segadora "Massey Harris" estado nueva, uso dos pequeñas campañas. Dirigirse a Andrés Irigoyen y Paula Tarazona.

Industriales

Garbieta vende casa con grandes edificios y amplio solar, todo cerrado, con tapia, próximo a la estación del Norte, propio para almacenes o industria. Navas Tolosa 5, 3.º Tel. 1249

VENDO coche Renault de siete caballos, con capota nueva. Informes: Garage Navarro.

SEGADORAS-ATADORAS "Deering" y "Cormick" en buen uso y preparadas para siega, se venden en buenas condiciones. Hilo Sisal y piezas de recambio. Ramón Calasanz, Tafalla.

VENDO Atadoras "Cormick" y "Deering", dispongo de varias, bien reparadas, daré plazos. José Ubanel, Tafalla.

SE VENDE yaca primeriza, próxima a parir. Alejandro de Pablo, en Villafra, Navarra.

SEGADORA atadora marca "Deering" seminueva, a toda prueba. Dirigirse a Anastasio Lasterra, en Santacara.

VENDO a cinco minutos casa y terrenos. Informes: Descalzos, 23, primero.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

SE VENDE una atadora "Cormick" de cinco pies, en buen uso. Julián Sagardoy, Pitillas.

VENDO casa cuatro habitaciones con una robada de tierra en Vuelta del Castillo. Informes: San Antón, 52, primero.

VENDO a cinco minutos, terreno por parcelas. Informes: Descalzos, 23, primero.

AUTOMOVIL seminuevo, conducción interior, dos plazas, vendo en buenas condiciones. Informes Admón.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

CHAPAS para cubiertos vendé REGOS ASFALTICOS S. A. en su fábrica (Estación Pamplona-Empalme del P. C. Plazaola).

TERRENO inmejorable límite del Ensanche, vendería por parcelas. Informarán en la Administración.

VENDO carros seminuevos, de una y dos caballerías, y plataforma para burro o caballo pequeño. Carretería Pedro Sainz, Tafalla.

SEGADORA "Deering" moderna poco uso, rebaja 1.500 pesetas precio, nueva. Otra "Cormick" tres palancas, buenisima, barata, piezas todas marcas, baratas. Mariano Valencia, Tafalla.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

VENDO camioneta "Citroen". buen estado y comprará torno para metales. Antonio Martinena, Tafalla.

GANGA: Hispano Suiza ocho caballos, convertible con gran facilidad y sin gasto en camioneta propia para lecheros, carboneros, etc. se vende en 500 pesetas. Informarán Administración.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Heró. Plaza de la Constitución 13-15, primero, Pamplona.

VARIOS Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero

OBRERAS, domésticas, señoras y señoritas: Aprovechad la rebaja del precio que desde hoy rige en corte pelo. San Gregorio, 8.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE ENERGIA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
Ses meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; ses meses, 10; un año 20.
En el extranjero: Ses meses, 20 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

"La Voz" en Villafranca de Oria (Guipúzcoa)

NACIONALISTAS
Reina gran animación entre los nacionalistas de ambos sexos para asistir a la conferencia de afirmación nacionalista que ha de pronunciarse en el Teatro Gorruti de Tolosa el sábado a la tarde nuestro austro amigo don Manuel de Irujo, así como también el domingo a Ibarra, para la inauguración del Batzoki de esta simpática villa.
Nuestras entusiastas emakumes están preparando una hermosa fiesta para la inauguración oficial de su Sociedad, habiendo adquirido una valiosa bandera.

MUERTE SENTIDA
Ha producido gran sentimiento a los compatriotas de esta villa la muerte del prestigioso caballero don Miguel Blanco Garmendia, y quieren por medio de LA VOZ DE NAVARRA manifestar a sus deudos su más sentido pésamen. Goyan beo.

MERCADO
Precios que rigen en la actualidad en esta villa:
Alubia roja del país a 1,10 pesetas el kilo.
Idem blanca a 0,80.
Paja de trigo a 2,70 fardo.
Puerros a 0,50 docena.
Manzana extra a 1,75.
Idem corriente a 1.
Nueces a 1,35 kilo.
Cáñfor a 0,50 una.
Lechuga a 0,15.
Vino a 0,75 litro.
Vinagre a 0,50.
Aceite a 2.
Carbón mineral a 0,25 los 100 kilos.
Carbón vegetal a 6,25 saco.
Leña de haya a 0,40 los 12 kilos.
Jornales a seco a 7 pesetas.
Cerdo en vivo a 2,35 kilo.
Vaca a 1,40.
Buey a 1,45.
Cordero a 2,25.
Harina a 70 pesetas los 100 kilos.
Uso del país a 3,50 kilo.
Huevos a 2,20 docena.
Pichones a 4,25 par.
Terminas en vivo a 2,10 kilo.
Tetonas en vivo a 46 pesetas uno.
Conejos a 7 pesetas par.
Gallinas a 15 ídem.
Pollos a 11 ídem.

OTROS DATOS
Estado del cultivo de cereales, bueno.
El estado del ganado es immejorable.
La última feria se celebró el día 11.
La próxima se celebrará el 18.
Tiempo probable, bueno.
Viento reinante, N. O.
Temperatura media, 14°.

Con un tiempo propio de Mayo y con animación extraordinaria, se ha celebrado el último mercado, presentándose las primeras plantas de toda clase de hortalizas, las cuales han sido arrebatadas por los cascheros para aprovechar el buen tiempo.
El domingo y el lunes quedó despoblada esta villa, trasladándose todo el mundo a la vecina villa de Beasain, que celebró sus fiestas patronales, las cuales han sido muy divertidas, amenizadas por nuestra banda municipal, quedando a la recíproca la de Beasain para amenizar nuestras fiestas, dando ambas villas una prueba de hermandad, que las enaltece grandemente.

EL CORRESPONSAL
12 Mayo 1932.

"La Voz" en Olazagutía

Simpáticas en alto grado son para el pueblo vasco y en particular para Navarra, las fiestas que la Iglesia celebra, conmemorativas del gran Arcángel San Miguel, bajo cualquiera de sus aspectos o advocaciones, pero lo es en extremo la que nos recuerdan su aparición gloriosa en los montes de Aralar al ínstru penitente navarro Teodosio de Gofri, cuya narración o descripción está admirablemente hecha en la novela de Navarro Villoslada "Amaya o los Vascos en el siglo VIII".

Hecho éste de la aparición, cuya circunstancia, de haber tenido lugar en suelo navarro y como tal vasco, habrá sido sin duda influido para ser elegido el Arcángel Miguel como Patrono de las Juventudes Nacionalistas; doble título por el cual nos es gratiosísima la fiesta del 8 de Mayo a los navarros y vascos, que sentimos vivamente en católico y en vasco porque es nacionalista.
Pero aún tenemos otro título más los olazagutíes, para celebrar esta fiesta con esplendor y pompa extraordinarios, y es que es el día peccamentoso del titular de la parroquia, sumando todos estos títulos o razones, a Olazagutía correspondía celebrar el día de su Patrono con el máximo aparato y esplendor posibles.
¿Se hizo así? A no dudarlo. Ello tuvieron ocasión de comprobar sobre todo los asistentes a misa mayor, pues aparte de otros detalles, el coro de cantores fue reforzado notablemente por individuos locales (con la circunstancia muy digna de notarse, de ser todos abertzales), y otros que vinieron desde Tafalla exclusivamente a interpretar la Misa de Pes Rossi.

"Te Deum Laudamus", dirigida por el maestro de capilla de la localidad, y actuando de organista el oficial de la parroquia; todo ello magistralmente.
En el Ofertorio cantó "Memorare", de Capocci, un excelente tenor de Tafalla, acompañado del coro.
A todos nuestra enhorabuena.
Todo ello hubiera sido muy poco, a no haberlo cubido la honda satisfacción de oír un elocuente sermón en euzkera a cargo de nuestro digno Párroco, en el que hizo el panegírico del Arcángel o narró su historia, si así cabe decir, deduciendo algunas conclusiones prácticas, convenientísimas en los tiempos que corremos, de indiferencia religiosa, de indiferencia positiva, que por serio así se traduce en odio a la Religión, aun entre los mismos vascos, entre quienes los hay, que se apartan lamentablemente del camino a seguir en religión y costumbres, marcado por nuestra tradición y en este caso particular de la devoción a San Miguel, tradicional como las de más en nuestra tierra.
Al final de la misa se entonó con entusiasmo "Miguel gurca..."
En fin, muchos detalles hay que contribuyeron a dar realce a la fiesta, que fué esencialmente religiosa (y que los abertzales procuramos hacer extensiva a lo profano), pero lo dicho y lo que suplió el lector, considero suficiente para hacerse mis lectores una idea de ella.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

IMPORTANTE DISCURSO DE BRÜNING

Dice el canciller que es absolutamente necesario anular o cancelar completamente todas las deudas de guerra. Y requiere a las naciones interesadas a que lo hagan "antes de que sea demasiado tarde".-Japón retirará todos sus efectivos de Manchuria antes de un mes.



Mr. Lebrun, comandante de un escuadrón de artillería en la guerra mundial.

ALEMANIA

EL CANCELLER FRONCIUA UN GRAN DISCURSO

Perlin. — El canciller Brüning ha pronunciado un discurso en el Reichstag sobre la cuestión de la reparación. La Cámara está llena y el canciller fué escuchado con gran interés guardándose durante todo el tiempo que duró su discurso gran silencio.
Dijo el canciller que, aunque varios países insisten en que Alemania, una vez que termine el año de moratoria acordado por iniciativa del presidente Hoover debía empezar otra vez Alemania el pago de las cantidades por reparaciones, la posición del Gobierno alemán es la siguiente: "Alemania nun a podrá ya redundar el pago de las reparaciones, y esto es una cuestión indiscutible".
Después, con gran énfasis, habló de la imperiosa necesidad "de anular o cancelar completamente todas las deudas de guerra".
El discurso del canciller ha sido el más terminante hecho fijando la posición de Alemania en esta importante cuestión. Era ya conocida, desde luego, la tesis alemana; pero nunca tan explícitamente se había expuesto. Su discurso desvanece todos los equívocos y es, por consiguiente, un discurso trascendental.
Terminó el señor Brüning haciendo un llamamiento a los países extranjeros para terminar de una vez con el "problema de las deudas políticas, antes de que sea demasiado tarde".

LA POLICIA DISUELVE MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Berlin. — Los comunistas intentaron ayer organizar diversas manifestaciones par protestar contra el decreto que prevé la disolución de las Asociaciones comunistas de carácter antirreligioso.
La Policía intervino, disolviendo a los manifestantes.

FRANCIA OCUPA NUEVAS POSICIONES

Rabat. — Las tropas de la región de Menquinez y de los confines argelmarroquíes han operado su unión al sur.

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	Día 1	Día 12
Francos	49,40	49,21
Libras	48,90	45,74
Dólares	12,52	12,47
Francos suizos	245,00	244,00
Francos (oro)	2,98	2,96
B. Belga (oro)	35,21	35,05
Francos belgas	74,90	64,35
Peso argentino		
Peso chileno	37,15	37,00
Coronas checas	5,08	5,05
Florines		

ciendo algunas conclusiones prácticas, convenientísimas en los tiempos que corremos, de indiferencia religiosa, de indiferencia positiva, que por serio así se traduce en odio a la Religión, aun entre los mismos vascos, entre quienes los hay, que se apartan lamentablemente del camino a seguir en religión y costumbres, marcado por nuestra tradición y en este caso particular de la devoción a San Miguel, tradicional como las de más en nuestra tierra.
Al final de la misa se entonó con entusiasmo "Miguel gurca..."
En fin, muchos detalles hay que contribuyeron a dar realce a la fiesta, que fué esencialmente religiosa (y que los abertzales procuramos hacer extensiva a lo profano), pero lo dicho y lo que suplió el lector, considero suficiente para hacerse mis lectores una idea de ella.

del Yebel Ayachi, ocupando toda la región disidente habitada por las cabilas del Yala.

EN LA S. D. N.

LA COMISION AEREA INFORMA

Ginebra. — El subcomité de la Comisión aérea de la Conferencia del Desarme ha terminado sus trabajos después de aprobar su informe, cuya primera parte establece de una manera general las características de los armamentos aéreos más específicamente ofensivos.
La segunda parte del documento se refiere a los armamentos aéreos de gran eficiencia contra las defensas nacionales, y la tercera y última parte versa sobre las aeronaves que forman parte de las Armadas aéreas y que constituyen, más principalmente una amenaza para las poblaciones civiles.

PRESIDENTE HITLERIANO

Stuttgart. — La nueva Dieta de Württemberg ha elegido presidente al señor Wergenthaler, del partido nacional socialista.

AUSTRIA

AEM. Wep(2345 124351234566123.
Viena. — La Comisión constitucional del Consejo Nacional ha acordado la disolución del Parlamento.
El Consejo Nacional seguirá en funciones hasta las próximas elecciones, cuya fecha fijará al comenzar su sesión de otoño.
En la Comisión constitucional los socialdemócratas y partidos gran alemán han votado en favor de la diso-

lución. Los cristianosociales y los agrarios votaron en contra.
Todos los partidos, excepto el socialdemócrata, votaron en favor de la proximidad de las elecciones.

JAPON RETIRARA TODAS SUS FUERZAS EN EL PLAZO DE UN MES

Shanghai. — La 14 división japonesa ha embarcado esta mañana, para trasladarse a Dairin (Manchuria).
El Gobierno japonés ha decidido retirar todas las tropas niponas actualmentes en Shanghai en el plazo de un mes.

PORTUGAL

LA CONSTITUCION Y EL PLEBISCITO

Lisboa. — El Consejo político nacional ha acordado aprobar el texto de la nueva Constitución. Después ha redactado definitivamente, será sometido a la sanción del plebiscito.

LAS AUDIENCIAS DEL PAPA

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad Pío XI ha recibido en audiencia a los componentes del Sacro Colegio. La audiencia se celebró en la biblioteca privada, disponiéndose en torno del Pontífice asientos para los cardenales; El decano, cardenal Granillo de Belmonte, dirigió la palabra al Papa, en nombre de sus colegas. Pío XI agradeció la felicitación de los cardenales. Después los preladados y dignatarios pontificios le felicitaron respetuosamente.
Su Santidad ha recibido en audiencia al padre Nicolás García, superior general de los Misioneros del Corazón Inmaculado de María.

EL DOMINGO RADIARA EL VATICANO

Ciudad del Vaticano. — El próximo domingo, festividad de la Pascua de Pentecostés, la estación de "radio" de la Ciudad transmitirá en veinticuatro lenguas la epístola del día, que trata de los actos de los apóstoles para celebrar el favor del habla concedido por el Espíritu Santo a los discípulos del Señor.

AHORA TENDRAN QUE IR A LA CARCEL

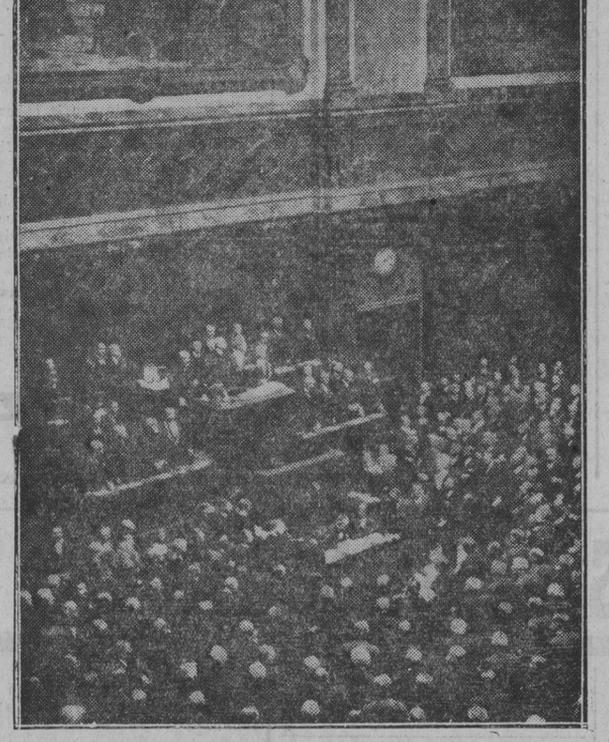
París. — Durante el Congreso de Versalles se recordaba en los pasillos que tres ex diputados comunistas — Douclès, Marly y Cachin — que no han sido reelegidos, están bajo el peso de condenas políticas. Entre los dos primeros no reúnen menos de cuarenta años de prisión.
Hasta ahora estaban cubiertos por la inmunidad parlamentaria, pero a partir del primero de junio, serán considerados como simples ciudadanos y caerá sobre ellos el peso de la ley.
Douclès y Marly no cesaron de repartir durante la campaña electoral que se votara por ellos para que no tuvieran que ir a la cárcel.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Continuación de los acuerdos adoptados en la última sesión:
Desestimando reclamación de doña Emilia Narvajay, de Villatuerta; concediendo la jubilación de 1.494'24 pesetas al secretario del Ayuntamiento de Aras don Emilio Fernández; Estimando el recurso de don Rafael García Pérez, médico titular de Cadreira, sobre gratificación; desistiendo del recurso contencioso administrativo interpuesto a nombre de la Diputación, ante el Tribunal Supremo, sobre aprovechamiento y ordenación de montes del Estado, teniendo en cuenta que ha sido resuelto el asunto entre la Diputación y el Estado; autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para la modificación de los capitales imponibles correspondientes a la riqueza urbana con sujeción a las instrucciones y requisitos que se fijan en el Decreto correspondiente; denegando la admisión del recurso interpuesto por don Manuel Fernández, de Pamplona, sobre pago de contribuciones por una tienda de mercadería y disponiendo se publique en el Boletín Oficial un Decreto de carácter general, ampliando el plazo de cinco días concedido a los señores Alcaldes para dar traslado a los interesados de los resultados del Servicio provincial de investigación; aprobando el Reglamento para el disfrute de los pastos de las Sierras de Urbasa y Andía, redactado por la Junta de pastos designada por los Ayuntamientos limítrofes a las Sierras y la Asociación de Ganaderos de Navarra; autorizando al Ayuntamiento de Lesaca para realizar los trabajos de repoblación que se van a llevar a cabo en su monte comunal sin la formalidad de subasta, para atender de este modo al remedio de la crisis obrera; manifestando a don Anastasio Pérez y consortes, de Desojo, que no procede resolver su escrito sobre reposición del guarda municipal, por no haberlo ni en forma ni en el plazo reglamentario; disponiendo que un Delegado de la Diputación practique en el pueblo de Ustés las diligencias necesarias para comprobar los extremos a que el Maestro nacional don Pedro Llorca se refiere en su escrito, sobre las obras de ampliación de la casa del maestro e inversión de créditos destinados a ese objeto.

DE LA ELECCION DE MR. LEBRUN EN VERZALES



El propio señor Lebrun leyendo en su calidad de Presidente del Senado, el discurso a la Asamblea Nacional reunida para elegir el Presidente de la República.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista... 3.50 por 100
Imposiciones anuales... 4.25 " " "
Imposiciones semestrales... 3.75 " " "
Cuentas corrientes a la vista... 2.50 " " "
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.
DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
SUCURSALES: Alzavua, Aoz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascañe, Corella, Euzar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Dr. J. Ezcuieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º Pamplona

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis
Teléfono 2361

COMPRO BICICLETAS Y MOTOS
Pago al contado, mejor que nadie
Sarasate, núm. 11 PAMPLONA

Anuncios oficiales

CARCASTILLO

La Sociedad Unión Agricultores de esta villa, saca a concurso el suministro de grasas, aceites y piezas de maquinaria agrícola — segadora y cosechadora — para la próxima campaña. Los que deseen concurrir para las grasas y aceites deberán presentar las muestras correspondientes con sus precios respectivos, en el domicilio del Secretario de la Sociedad. Las casas de maquinaria agrícola que deseen concursar, deberán hacer constar el tanto por ciento de rebaja en los precios de lista o tarifa.
Las demás condiciones obran de manifiesto en poder del Secretario. La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día diez y ocho de los corrientes.
P. A. de la Junta. — El Secretario Melchor Les.

ARTAJONA

Arriendo de hierbas
El Ayuntamiento de esta villa bastará el 18 del actual a las diez horas, el arriendo de las hierbas de la corraliza de la "Dehesa", por dos años y tipo de 10.000 pesetas año, en diez trozos de 5.000 pesetas cada uno; y las de la corraliza del "Caracero" (con la Carnicería), por un año y tipo de 2.000 pesetas.
Las condiciones, que se leerán en el acto, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.
Artajona, 10 de Mayo de 1932.
El Alcalde, Ruperto Catalán.

AYUNTAMIENTO DE CIRAUQUI

Arriendo de hierbas
El día 25 de los corrientes a las once horas, se celebrará subasta a voz en la Casa Consistorial de esta villa y por corralizas sueltas, las de este municipio denominadas "Characola, Monte y Sarbarin, Maldavé, Iturrua, Burguero, Iturrando, Liorlaz, Capalandia, y Marcora, por el tiempo de TRES años que median desde el primero de Junio de 1931 hasta el 31 de Mayo de 1935, bajo los tipos y condiciones que se leerán en el acto y están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.
Los licitadores, depositarán sobre la mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo de postura de cada corraliza y acreditarán su personalidad mediante presentación de la cédula personal del ejercicio corriente.
Ciraquí, 9 de Mayo de 1932.
El Alcalde, Casiano Vilella.

ZUGARRAMURDI

Subasta de Obras
De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Administración municipal de Navarra, el Ayuntamiento de Zugarramurdi autoriza por la superioridad, saca a concurso los trabajos de reconstrucción de la carretera municipal, cuyo presupuesto asciende a 12.000 pesetas.
El adjudicatario cumplirá las condiciones que figuran en el pliego que al efecto se ha confeccionado, que se halla de manifiesto en la Secretaría para tomar parte en el concurso. Licitadores, entregarán en Deposito municipal, la cantidad de 750 pesetas en calidad de fianza provisional.
Las proposiciones debidamente redactadas, se presentarán, bajo pliego cerrado en esta Alcaldía, para las once horas del día 25 de Mayo, en que tendrá lugar la adjudicación de las obras.
Zugarramurdi, 9 de Mayo de 1932.
El Alcalde, Andrés Pery.

Proposición
D..... provisto de cédula personal núm..... vecino de..... se compromete a ejecutar las obras de reconstrucción de la carretera municipal de Zugarramurdi, con arreglo al programa formulado y condiciones establecidas por la cantidad de..... pesetas (ver pliego).
Fecha y firma.

CARBONES
Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDON
Sarasate, 34.—Telf. 2278
Pamplona

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, segundo.
Teléfono núm. 2771
Horas de 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.º—Pamplona

Panadería "La Estrella"
Pan especial bombón.
Id. quemado para desayunos.
Panecillos de todas clases.
Pastas finas.
CALDERERIA, 17, tel. 1460